**Por el derecho a la autodeterminación de los explotados y oprimidos sin distinción de naciones**

**<<Entre febrero y mayo de 1914, *Vladimir Ilich Ulianov Blank* (Lenin) abordó el problema del derecho de las naciones a su autodeterminación. Allí el primer interrogante que se planteó para esclarecer tal problema científicamente y poder resolverlo es el siguiente: ¿Deberemos buscar la respuesta en definiciones jurídicas, deducidas de toda clase de "conceptos generales" del derecho ejercido por las clases dominantes? ¿O por lo contrario en el riguroso estudio histórico-económico de los movimientos** (sociales) **nacionales, desde la perspectiva histórica del** [**ser humano genérico**](http://www.e-torredebabel.com/Historia-de-la-filosofia/Filosofiacontemporanea/Marx/Marx-VidaGenerica.htm)**?** (Según Marx, todo ser humano genérico se caracteriza y define como universal por su capacidad de disponer íntegra y libremente del producto de su trabajo). **En el segundo capítulo de esta obra titulado: *“Planteamiento histórico concreto de la cuestión”,* Lenin analizó el problema de la autodeterminación de las naciones en el contexto histórico-económico donde tuvo lugar cada etapa del capitalismo, desde sus orígenes hasta su decadencia. Teniendo en cuenta que tales orígenes de las naciones modernas, tuvieron sus antecedentes históricos en la etapa postrera de la sociedad patriarcal desde el esclavismo hasta el feudalismo, donde predominó el llamado “despotismo asiático”, con una “actividad todavía insignificante de la producción y el comercio** (en poder exclusivamente de unas minorías sociales personales, o sea no universales). **La** [**dinastía**](https://es.wikipedia.org/wiki/Dinast%C3%ADa) **más antigua en el ejercicio del poder que comenzó el año 2070 antes de nuestra era (a.n.e.), tuvo como centro de expansión a una región del mundo situada en lo que hoy es el oeste de la provincia china de** [**Henan**](https://es.wikipedia.org/wiki/Henan) **y el sur de la provincia de** [**Shanxi**](https://es.wikipedia.org/wiki/Shanxi)**. Su poderío e influencia política se extendieron hasta las orillas del río** [**Huanghe**](https://es.wikipedia.org/wiki/R%C3%ADo_Amarillo) **y, bajo su dominio, esta sociedad se desarrolló hasta alcanzar el umbral del sistema esclavista. Después de la** [**dinastía Xia**](https://es.wikipedia.org/wiki/Dinast%C3%ADa_Xia)**, florecieron sucesivamente las** [**dinastías Shang**](https://es.wikipedia.org/wiki/Dinast%C3%ADa_Shang) **(1600 a.n.e.-1046 a.n.e.) y** [**Zhou del Oeste**](https://es.wikipedia.org/wiki/Dinast%C3%ADa_Zhou) **(1046 a.n.e.-771 a.n.e.), durante las cuales se consolidó y desarrolló el esclavismo. Posteriormente predominó la dinastía Zhou del Este, así llamada por haber trasladado la capital hacia el este, un territorio situado no lejos de la actual ciudad de** [**Luoyang**](https://es.wikipedia.org/wiki/Luoyang)**, en la** [**provincia china de Henan**](https://es.wikipedia.org/wiki/Hen%C3%A1n)**. La historia distingue dos épocas durante los** [**Zhou del Este**](https://es.wikipedia.org/wiki/Dinast%C3%ADa_Zhou) **(occidental 770 a.n.e.-476 a.n.e.) y el Período de los** [**Reinos Combatientes**](https://es.wikipedia.org/wiki/Reinos_combatientes) **(475 a.n.e.-221 a.n.e.). Durante este último período, debilitado el poder central de la corte, los diversos reinos lucharon entre sí en pos de la hegemonía. Considerados ambos períodos como una etapa de transición de la sociedad esclavista a la feudal, esta última formación se proyectó hacia todo el Planeta, hasta que a mediados del siglo XVIII a caballo del desarrollo de las fuerzas sociales productivas, el feudalismo fue sustituido por la sociedad capitalista>>.** (***“***[***La España burguesa decadente huyendo despavorida del derecho de los asalariados a su autodeterminación***](https://www.nodo50.org/gpm/Autodeterminacion/00.htm)**”**. Texto corregido por nosotros aquí).

Pero en el curso del **desarrollo económico y social desigual** de la burguesía mundial en no pocos Estados nacionales bajo el capitalismo, surgieron diferencias de intereses entre las distintas fracciones burguesas más poderosas respecto de las débiles subalternas, estas últimas con tendencia obsesiva cada vez más fuerte a independizarse. Tal como ha sucedido últimamente en Cataluña. Así las cosas, en esta obra suya de 1914 bajo el título: “*El derecho de las naciones a su autodeterminación”,* Lenin decía que:

**<< ¿Contestar "sí o no" en lo que se refiere a la separación** [de la burguesía dependiiente o subalterna en cada nación,respecto a la dominante]**? Parece una reivindicación sumamente "práctica". Pero, en realidad** [desde el punto de vista de los intereses del proletariado]**, es absurda, metafísica** [inconcreta y difícil de comprender] **en teoría y** [por tanto, en la realidad] **conducente a subordinar el proletariado a la política de la burguesía en la práctica. Al proletariado** [consciente de cualquier país] **le importa, en ambos casos, garantizar el desarrollo de su clase; a la burguesía** [en cambio, cuya función fundamental de su existencia radica en medrar explotando al proletariado] **le importa dificultar** [relativamente] **este desarrollo político** [de su clase explotada]**, supeditando las tareas de dicho desarrollo a las** [ventajosas] **tareas de "su" nación** [capitalista]**. Por eso el proletariado** [consciente] **se limita a la reivindicación negativa, por así decir, de** [**reconocer**](https://es.wikipedia.org/wiki/Mariano_S%C3%A1nchez_Soler)[solo] **el derecho a la autodeterminación** [de su clase]**, sin garantizar nada a ninguna nación** [gobernada por los capitalistas]**.**

**Esto no será "práctico", pero es de hecho lo que garantiza con mayor seguridad la más democrática de las soluciones posibles; el proletariado** [consciente de su condición como clase social explotada mayoritaria en el Mundo], **necesita tan sólo estas garantías mientras que la burguesía de cada nación necesita garantías de sus ventajas, sin tener en cuenta la situación** [las posibles desventajas] **de otras naciones>>.** (V. I. Lenin: *“*[***Op. Cit. Cap. 4***](https://www.marxists.org/espanol/lenin/obras/1910s/derech.htm) ***Practicismo en el problema nacional”***. El subrayado y lo entre corchetes nuestro).

¿De dónde han venido brotando las **ventajas del capitalismo** para la burguesía en general, desde que triunfara la Revolución Francesa superando al feudalismo? De la explotación del trabajo asalariado. ¿Cómo? Por ejemplo:

**<<Érase una vez un país** (España), **donde el setenta y siete por ciento de los ministros eventualmente a cargo del Estado eran a su vez al mismo tiempo empresarios, hasta el punto de que sesenta y cuatro de esos ministros con cartera, ocuparon —entre 1961 y 1974— un total de 326 puestos en consejos de administración de compañías privadas, y algunos de ellos incluso tenían intereses en empresas sobre las que sus decisiones políticas ministeriales repercutían indirectamente en los dividendos gananciales. El mundo empresarial y el político se entremezclaban, e intercambiaban sus ejecutivos como piezas de ajedrez que entraban y salían hasta formar en la práctica un todo, a través de las llamadas “puertas giratorias”. ¡Ah la dictadura del capital! En aquél país organizado a partir de un viejo caciquismo secular, *doscientas familias* mandaban en el mundo financiero político y empresarial. Los banqueros y los grandes empresarios “elegían” ministros que, al ser destituidos, regresaban al banco o a la empresa, como si hubieran incursionado en la política en comisión de servicios por primera vez.…>>.** ([**Mariano Sánchez Soler**](https://es.wikipedia.org/wiki/Mariano_S%C3%A1nchez_Soler): *“Negocios privados con dinero público. El vademécum de la corrupción política en España”.* Ed. Leer-e/2010).

En *sus* ***“Cuadernos de la cárcel”***, [**Antonio Gramsci**](https://es.wikipedia.org/wiki/Antonio_Gramsci)se interrogó acerca del problema que él denominó “transformismo”, practicado en la sociedad capitalista por las clases dominantes sobre sus clases **subalternas** (explotadas). Una tarea de la que se han venido encargando los **líderes** de las distintas formaciones políticas partidarias —que hacen a la **democracia representativa**—, previamente elegidos por las **mayorías sociales subalternas inconscientes** durante los comicios periódicos, para que les gobiernen. Una ceremonia que nosotros definimos expresa aunque implícitamente, como el hecho de que esas mayorías sociales explotadas **participen** como “ciudadanos” en las instituciones políticas del sistema capitalista **solo con su voto**. Y que como consecuencia de esta participación, la deriva de ese hecho desemboca “lógicamente” **no sólo** en el **transformismo conformista** de quienes son **políticamente limitados a votar**, delegando periódicamente el poder político en sus “representantes”, sino que, al mismo tiempo se operael transformismo de los militantes de base en las diversas formaciones políticas partidarias que se disputan el gobierno de las instituciones estatales. Pues, bien, el típico caso de transformismo conformista en la **relación interpersonal** entre dirigentes y dirigidos al interior del Partido Socialista Obrero Español (PSOE), por ejemplo, fue lo que pudo experimentar Felipe González Márquez sobre la conciencia de Alfonso Guerra durante la llamada transición de la dictadura franquista a la “democracia”. El primero, hijo de un empresario ganadero de clase media-alta, comenzó su carrera militando en la derecha moderada por entonces llamada “[**izquierda republicana**](https://es.wikipedia.org/wiki/Izquierda_Republicana)”. El segundo, descendiente de una familia tan humilde como numerosa. Y al respecto de la relación entre sujetos educados por clases sociales dominantes y subalternas —como fue el caso de Felipe González respecto de Alfonso Guerra, Gramsci decía que:

**<<El criterio histórico-político en que debe basarse la investigación** (de semejante fenómeno transformista) **es éste: que una clase burguesa es dominante de dos maneras, o sea, que es “dirigente” y “dominante”. Es dirigente de las clases** (burguesas) **aliadas, y es dominante de las clases** (asalariadas subalternas estratégicamente) **adversarias>>.** (*“*[***Cuadernos de la Cárcel***](https://kmarx.files.wordpress.com/2012/06/gramsci-antonio-cuadernos-de-la-cc3a1rcel-vol-1.pdf)*”*:Cuaderno 1 Ed. Era-México/1985. Tomo 1. [**Versión digitalizada**](https://kmarx.files.wordpress.com/2012/06/gramsci-antonio-cuadernos-de-la-cc3a1rcel-vol-1.pdf) ver en Pp. 107 texto subrayado. Lo entre paréntesis nuestro).

Y así fue que desde aquél valiente posicionamiento suyo reivindicando la dictadura del proletariado —como condición ineludible del verdadero socialismo—, Alfonso Guerra acabó inadvertidamente dejándose llevar por el **transformismo** activo, que el transformista todavía solapado, Felipe González Márquez, ejerció personalmente sobre él a través de la prensa. Durante aquel [**XXVII Congreso del PSOE**](https://es.wikipedia.org/wiki/XXVII_Congreso_del_PSOE) celebrado en el exilio francés de [**Suresnes**](https://es.wikipedia.org/wiki/Suresnes) corriendo el año 1974, Felipe González por entonces ya firme baluarte político dispuesto a "renovar" el Partido **abandonando el marxismo**, fue aupado a Secretario General. Un cambio que puso fin al mandato del veterano líder socialista [**Rodolfo Llopis**](https://es.wikipedia.org/wiki/Rodolfo_Llopis), partidario de la tradición marxista en el PSOE. Por su parte, todavía el 09 de mayo de 1978 sometido ya a presión aunque de forma confusa y contradictoria, Alfonso Guerra hizo grandes esfuerzos para explicar que el PSOE seguía siendo marxista, cuando dijo que:

**<<Nadie ha dicho en el partido que se vaya a abandonar el marxismo como factor ideológico; lo que ocurre es que ningún partido socialista de Europa se define específicamente como marxista, porque pasó la época de las sectas ideológicas; el marxismo no es un dogma, sino un método de análisis de la realidad y de la historia, y yo he dicho en otras ocasiones que ser sólo marxista es no ser marxista, y yo desde luego soy marxista>>** ([**https://laverdadofende.wordpress.com/2013/04/13/alfonso-guerra-el-psoe-sigue-siendo-marxista-edicion-impresa-el-pais/**](https://laverdadofende.wordpress.com/2013/04/13/alfonso-guerra-el-psoe-sigue-siendo-marxista-edicion-impresa-el-pais/)

**Convicciones teóricas científicas desmintiendo a empresarios corruptores y políticos corruptos**.

Pensar que en su relación interesada empresarios y políticos negocian utilizando sus respectivas funciones para enriquecerse ilícitamente, es tan sospechoso, simplista y equívoco, como pensar [**tautológicamente**](https://es.wikipedia.org/wiki/Tautolog%C3%ADa_(ret%C3%B3rica)) que la causa de la delincuencia es en sí misma el delito. Porque una cosa es el acto delictivo y otra el previo **proceso transformista** que a la postre induce y tiende a la **necesidad** objetiva y **posibilidad real** de cometerlo, es decir, ¡**las condiciones!** Porque todo sucede según se den o no determinadas circunstancias que inducen a cometer un determinado hecho delictivo. Tanto las **objetivas** —que se presentan independientemente de la voluntad de nadie—, como las subjetivas de carácter consuetudinario típicas de los delincuentes profesionales.

Para delimitar distinguiendo una cosa de la otra, hay que comenzar por definir la **corrupción política**, que es el resultado de operaciones ilegales encubiertas, en las que acuerdan participar, por una parte, individuos que —según la magnitud de lo que se negocia— detentan altos, medianos o pequeños **cargos públicos en las estructuras políticas de un Estado nacional** y, por otra, sujetos que actúan en su carácter de pequeños, medianos o grandes empresarios en la **sociedad civil**. Dicha **negociación para fines mutuamente gananciales** se lleva a término en la **intimidad de los despachos**, donde funcionarios públicos con ciertas atribuciones **acuerdan** con determinados empresarios para que los primeros les concedan la ejecución de obras públicas con cargo a los presupuestos estatales —financiados con impuestos que aportan al Estado en gran parte las mayorías sociales asalariadas— a cambio de cierta cantidad de dinero que los funcionarios públicos corruptos reciben de los empresarios, con parte de la cual financian sus campañas electorales de sus respectivos partidos políticos y, la restante bajo la forma de “mordidas”, **se la reparten entre ellos subrepticiamente** para enriquecerse. Al respecto es elocuente que a quien siendo Secretario General del Partido Popular en la Comunidad de Madrid, [**Francisco Granados**](https://es.wikipedia.org/wiki/Francisco_Granados), se le confiscara un millón de Euros que guardaba en casa de sus suegros.

Marx decía con razón, que semejante contubernio entre políticos profesionales y empresarios tiende a **transformar la función pública en cosa privada**, cambiando favores por dinero: la coima. Una tendencia que solo se puede apoderar de políticos profesionales y empresarios relacionados, para fines mutuos **gananciales**. Sin olvidar que la corrupción no sólo es consustancial al sistema capitalista por el uso **mercantil** que hacen los corruptos para beneficio privado, sino también por el hecho de que la justicia solo penaliza **actos delictivos individuales**, de modo que los corruptos implicados quedan convertidos en chivos expiatorios de un sistema, cuyas **estructuras jerárquicas** institucionales **estimulan y posibilitan** el delito al mismo tiempo que lo condenan, reproduciendo **engañosamente** así, en la conciencia colectiva, el mito del sujeto público que se corrompe inducido al delito por el sujeto privado, para que el Estado policial haga justicia con los **“responsables”** acusado de no representar como es debido **los "sagrados intereses generales" de la sociedad**.

De este modo, la **continuidad** de la corrupción política se refuerza y queda **garantizada**, toda vez que solo afloran los casos protagonizados por individuos corruptos que se juzgan para conocimiento de la opinión pública y presunto “saneamiento moral” de las instituciones, tal como está previsto legalmente, lo cual se articula perfectamente, con la "alternancia" de los distintos partidos políticos burgueses a cargo de los sucesivos gobiernos estatales, mediante esos dos lubricantes de primera calidad, como es el caso en la liturgia de los comicios para la renovación de los mandatos durante las elecciones periódicas, en medio del espectáculo recurrente que se monta para “escarmiento” de los “corruptos”, poniendo en su lugar a nuevos candidatos también proclives a corromperse.

Este razonamiento conduce a concluir, que los políticos no se corrompen por el hecho de **trasgredir la prohibición** de comportarse delictivamente, sino por el simple hecho de **participar en las instituciones del Estado burgués**, creadas por la propia burguesía para tales fines delictivos y su correspondiente sanción justiciera. Del mismo modo que según la liturgia católica vigente, el **germen** infeccioso del pecado original cometido por Adán y Eva, no estuvo en sus espíritus corrompidos como individuos, sino en el mito de las sagradas escrituras creado previamente por el vengativo y todopoderoso Dios de los cristianos con el demonio dentro suyo, prohibiéndoles comer del fruto prohibido a sabiendas de que aquellos pobres infelices acabarían cediendo a la ya prevista tentación delictiva, y así poder condenarles.

Bajo el capitalismo no es casual que los **únicos** sujetos con **posibilidad real** de corromperse sean los **políticos profesionales y los empresarios**, según el poder político institucional que la “democracia representativa” les permite ejercer sobre sus respectivos subordinados. Por tanto, es en las instituciones empresariales y políticas públicas del sistema capitalista, y no en otro sitio, donde palpita la tentación sobre los candidatos proclives a delinquir, comerciando con lo ajeno como si fuera suyo, cuya parte corruptora proviene siempre de la **sociedad civil**, es decir, del ámbito empresarial donde solo se intercambian **cosas privadas**.

Y esto es así, porque la “democracia representativa” ha convertido las **instituciones políticas estatales** públicas, en privadas, lo cual hace realmente posible **el negocio de la corrupción**. Las **instituciones políticas públicas de todo Estado nacional** en el sistema capitalista, están constantemente atravesadas por las **instituciones económicas privadas de la sociedad civil**. Ambas son partes constitutivas del mismo mecanismo de corrupción. Hasta el punto de que **la cosa pública es el objeto** de un **negocio privado previo** al acto mismo del intercambio en que se materializa la delictiva corrupción.

No se debe olvidar, además, que los modernos burgueses son émulos o imitadores de [**Hermes**](https://es.wikipedia.org/wiki/Hermes) —dios mítico del **comercio** en la Grecia más antigua, es decir, de **la astucia propia de los ladrones y los mentirosos**. Los mismos que hoy, a fuerza de talonario en la sociedad civil, mueven más dinero que el existente en todos los tesoros públicos del Mundo. Influenciando a los políticos profesionales en los distintos Estados nacionales, para poder **enriquecerse mutuamente**. Tal como se ha venido demostrando desde la “[**Toma de la Bastilla**](https://es.wikipedia.org/wiki/Toma_de_la_Bastilla)” y se ratifica hoy día en España, por ejemplo, con el escándalo del [**“Caso Bárcenas**](https://es.wikipedia.org/wiki/Caso_B%C3%A1rcenas)” del Partido Popular —que infecta a la derecha política liberal del sistema—, tanto como el caso de los mil millones de Euros malversados en la Junta de Andalucía, que compromete a su contraparte de la izquierda en el PSOE.

Ningún **marxista consecuente** pudo, puede ni podría jamás ser víctima de la **corrupción política**. Porque **se niega a participar** en las instituciones económicas y políticas del sistema capitalista corrupto hasta los tuétanos. **Teóricamente convencido**, como está, de que junto con el **sistema económico** basado en la **propiedad privada sobre los medios de producción y de cambio**, es **OBJETIVAMENTE** **NECESARIO** también, **destruir** sus **instituciones políticas hechas para ser corrompidas con fines delictivos gananciales**. La resolución de este problema, que no deja de ser **en última instancia económico**, es **primordialmente** de carácter **teórico**. Por eso Marx también sigue vivo en su aforismo: **“La libertad** (subjetiva) **es el conocimiento de la necesidad humana** (objetiva)**”.**

Sujetos como [**Felipe González Márquez**](https://es.wikipedia.org/wiki/Felipe_Gonz%C3%A1lez), quien no por casualidad llegó a ser amigo íntimo del multimillonario mexicano [**Carlos Slim**](https://es.wikipedia.org/wiki/Carlos_Slim) —porque “dios los cría y ellos se juntan”— renunció a su puesto de Secretario General del PSOE a raíz de que en mayo de 1979, el XXVIII Congreso de esa organización rechazara mayoritariamente su propuesta de abandonar el marxismo. Pero en septiembre se celebró un Congreso Extraordinario durante cuyas deliberaciones por mayoría de votos, se decidió renunciar a los postulados marxistas y se aceptó el llamado [**“socialismo democrático**](https://es.wikipedia.org/wiki/Socialismo_democr%C3%A1tico) **representativo”** como ideología oficial, Así las cosas, Felipe González volvió a ser elegido Secretario General y, de tal forma, este “moderado” **transformista político profesional** acabó definitivamente su obra de **transformar el alma política** de su “amigo” e inconfesable súbdito, [**Alfonso Guerra**](https://es.wikipedia.org/wiki/Alfonso_Guerra), quien merced a su claudicación ideológica el 10 de diciembre de 1982 fue premiado, nombrándole para ocupar la importante plaza política bien remunerada, de vicepresidente del gobierno, en una sociedad donde:

**<<Los moderados eran intelectuales “condensados”, ya naturalmente por la organicidad de sus relaciones con las clases de las que constituían la expresión (en toda una serie de ellos se realizaba la identidad de representado y representante, de expresado y expresivo, o sea los intelectuales moderados eran una vanguardia real, orgánica de las clases altas, porque ellos mismos pertenecían orgánicamente a las clases altas: eran intelectuales y organizadores políticos, al mismo tiempo que dirigentes de empresas, grandes propietarios-administradores de fincas, empresarios comerciales e industriales, etcétera). Dada esta “condensación” o concentración orgánica** [del poder político institucionalizado]**, los moderados ejercían una poderosa atracción, de forma “espontánea”, sobre toda la masa de intelectuales existentes en el país en estado “difuso”, “molecular”** [personal o individual]**, por las necesidades, aunque sea de forma elemental satisfechas, de la instrucción pública y la administración** [como parte constitutiva esencial de dicho transformismo]**>>.** (A. Gramsci**:** Op. Cit. Cuaderno 1. Ed. cit. [**Versión digitalizada**](https://kmarx.files.wordpress.com/2012/06/gramsci-antonio-cuadernos-de-la-cc3a1rcel-vol-1.pdf)Pp.107. Lo entre corchetes nuestro).

Así, este poder ideológico **transformista** no se limitó a encarnarse políticamente en determinados individuos, sino que acabó instituyéndose **bajo la forma de un corrupto contubernio**, entre representantes **empresariales** del interés privado en la sociedad civil y **representantes políticos** del interés público en las instituciones estatales. Donde el trato de favor de las empresas hacia determinados altos funcionarios públicos, fue y sigue siendo correspondido por el trato de favor íntimo y secreto de tales funcionarios públicos en activo, hacia esas empresas privadas. Un compadreo personal e institucional en toda regla, entre la sociedad civil capitalista y su correspondiente Estado nacional en todo el Mundo. Un proceso que durante las fases económicas expansivas de cada ciclo periódico, por ejemplo, en España, se gestó y desarrolló durante los últimos quince años del franquismo, prolongándose hasta hoy desde la transición política a la “democracia”:

**<<Érase una vez un país** (España), **donde el setenta y siete por ciento de los ministros eran a su vez empresarios, hasta el punto de que sesenta y cuatro de esos ministros con cartera, ocuparon —entre 1961 y 1974— un total de 326 puestos en consejos de administración de compañías privadas, y algunos de ellos, incluso, tenían intereses en empresas sobre la que su decisiones ministeriales repercutía indirectamente en los dividendos. El mundo empresarial y el político se entremezclaban, e intercambiaban sus ejecutivos como piezas de ajedrez que entraban y salían hasta formar en la práctica un todo. Ah la dictadura. En aquél país organizado a partir de un viejo caciquismo secular, *doscientas familias* mandaban en el mundo financiero político y empresarial. Los banqueros y los grandes empresarios “elegían” ministros que, al ser destituidos, regresaban al banco o a la empresa, como si hubieran incursionado en la política en comisión de servicios.…>>.** (Mariano Sánchez Soler: *“Negocios privados con dinero público. El vademécum de la corrupción política en España”.* Ed. Leer-e/2010).

Fue ésta una situación que se prolongó sine die, dando pábulo a que la política del **transformismo antimarxista** en la militancia radicalizada del PSOE, por ejemplo, no hizo más que afianzarse. Entre 1977 y el Congreso Extraordinario de 1981, la Secretaría de Administración del PSOE estuvo a cargo de [**Carmen García Bloise**](https://es.wikipedia.org/wiki/Carmen_Garc%C3%ADa_Bloise), una socialdemócrata educada en el exilio y acostumbrada a contabilidades demasiado domésticas, para un partido que había obtenido 118 diputados en las primeras elecciones democráticas después del franquismo…:

**<<En mayo de 1979, el XXVIII Congreso del PSOE supuso un cambio en las necesidades financieras del partido, que ya giraba en torno a la figura personal de Felipe González e inauguraba lo que muchos han denominado “el Felipismo”. Allí el mallorquín** [**Emilio Alonso Sarmiento**](https://es.wikipedia.org/wiki/Emilio_Alonso_Sarmiento) **fue el encargado de articular un sistema de empresas, un** [**holding**](https://es.wikipedia.org/wiki/Holding) **que constituyera el soporte financiero del PSOE. ¿Y quién era realmente este hombre? El periodista** [**Fernando Barciela López**](https://iei.ua.es/es/investigacion/investigadores/carlos-barciela-lopez.html) **en su libro: *“La otra historia del PSOE”*** (Emiliano Escolar Editor. Madrid, 1981)**, diseñó el retrato del personaje: “Emilio Alonso es calvo y Mallorquín. Está casado pero parece que es soltero. Salta a la vista que es un magnate. No importa que se encuentre de vacaciones o en sus negocios. Salta a la vista que proviene de cuna empresarial cuando nos encontramos con su alta figura llena de autoridad, y ese estilo Chicago años treinta, ese traje de rayas, tan parecido a los de** [**Fraga Iribarne**](https://es.wikipedia.org/wiki/Manuel_Fraga)**. Durante años, Emilio Alonso dirigió las empresas de su familia y algunas otras que su esposa aportó al clan, Fabricas de zapatos que llegaron a tener más de quinientos obreros; fábricas de curtidos, zapaterías y la más importante empresa de exportación de calzado en España. Cuando Emilio Alonso empezó a significarse en la Islas Baleares, en los ambientes ciudadanos de Palma como dirigente socialista, cambió su trabajo en las empresas por las tareas del Partido, y dejó los asuntos de negocios en manos de parientes cercanos.**

**Emilio Alonso era ya secretario general de la Federación socialista de Las Illes** (Islas Baleares)**, cuando en el transcurso del XXVIII Congreso Alfonso Guerra, apodado “el Señor de las Listas”, le pidió que se hiciera cargo de la Secretaría de Administración. El ambiente era tenso y Felipe González amenazaba con dimitir si el partido no renunciaba al marxismo. Guerra trataba de evitar la crisis y andaba repartiendo cargos. Nadie quería hacerse con la Secretaría de Administración y el Vicesecretario se la ofreció a** [**Félix Pons**](https://es.wikipedia.org/wiki/F%C3%A9lix_Pons)**, un demócrata-cristiano cercano a** [**Gregorio Peces Barba**](https://es.wikipedia.org/wiki/Gregorio_Peces-Barba)**. “No hombre, yo no soy el más indicado para ese cargo —le dijo Pons—. Ahí tienes a Emilio Alonso que es empresario y está acostumbrado a esas cosas de negocios, contabilidades y dineros. Emilio Alonso dijo sí a Guerra. “Con vosotros iré donde haga falta”, le aseguró. Meses más tarde, cuando se reunió el Congreso extraordinario del partido tras la dimisión de González, Alfonso Guerra se acercó de nuevo al mallorquín y le dijo: “Mira Emilio, antes nadie quería venir con nosotros porque se sabía que íbamos a perder. Ahora quieren todos. Pero tú has estado a nuestro lado en el peor momento, así que te renuevo el ofrecimiento de la Secretaría de Administración. Así lo relata Barciela: “Con la entrada de Alonso se puso término al reinado de** [**Carmen García Bloise**](https://es.wikipedia.org/wiki/Carmen_Garc%C3%ADa_Bloise) **en el PSOE sobre los temas de dinero.** (Op. Cit. Ed. “Foca-Akal/2003).

Mientras tanto, el tráfico del dinero y su encubierta conversión de público en privado siguió su curso, y el contubernio corrupto entre políticos y empresarios les permitió medrar a expensas de las mayorías sociales. Por ejemplo, lo que ha venido sucediendo en España últimamente, respecto del desorbitado aumento de precios en el servicio eléctrico, oculto bajo un intrincado lenguaje técnico de difícil comprensión, fue acordado por los tres grupos oligopólicos en ese mercado energético, consentido por los gobiernos que se han venido sucediendo unos a otros. O sea, los votos que alternativamente vinieron aupando a políticos del PSOE y del PP hasta la cúspide del poder estatal, sirvieron para que estos oportunistas políticos hicieran pingües negocios con los empresarios.

Pero las crisis económicas permiten sacar a la luz pública lo que durante las fases cíclicas expansivas queda encubierto. Y en la deriva de este proceso cabe destacar el obligado discurso del más joven, reciente y flamante Secretario general electo, [**Pedro Sánchez Pérez-Castejón**](https://es.wikipedia.org/wiki/Pedro_S%C3%A1nchez), reiterando su prometedora “democracia radical” durante la campaña en las elecciones primarias del PSOE, que pasó también por exigir la renuncia de los 110 diputados y 71 senadores del Partido, al privilegio del [**“aforamiento**](http://ciudadanosencrisis.wordpress.com/2012/10/29/significado-de-ser-aforado/) **judicial**”, pues frente al destape de la corrupción generalizada declaró que, si era elegido Secretario general, no le iba a “**temblar la mano en echar a todos los corruptos del PSOE”.** La lista de los ex políticos socialistas que tendrían que abandonar ese partido en aquél momento sumaban 21 y son los siguientes:

[**Felipe Gonzáles Marques**](https://es.wikipedia.org/wiki/Felipe_Gonz%C3%A1lez):

**<<Con el casi unánime rechazo ciudadano a las “puertas giratorias” de la política, prometió dejar su cargo en Gas Natural porque “es muy aburrido“. Sin embargo, era otro de sus célebres “requiebros” dialécticos: no llegó a consumar su dimisión en la última asamblea de la empresa energética, por lo que el antiguo abogado laboralista sigue ejerciendo como experto en energía. De joven ya hizo lo mismo: llegó a anunciar que defendería a Nazario Aguado (PTE) y años después prometió hacerlo también con Barrionuevo y Vera (GAL) pero no llegó a ejercer sus defensas ante un tribunal. En el caso de la gasística española, poderosas razones retrasan su abandono del cargo, si es que finalmente se consuma de motu propio o por sugerencia de Pedro Sánchez: Felipe González, además de su sueldo público vitalicio, ha cobrado más de 421.000 euros por asistir a 40 reuniones a lo largo de algo más de tres años, a razón de 126.500 euros anuales, una cantidad que, tarde o temprano, tendrá que devolver>>. (**[**https://iniciativadebate.org/2014/07/14/pedro-sanchez-prometio-obligar-a-felipe-gonzalez-y-20-ex-ministros-a-elegir-psoe-o-empresas-reguladas/**](https://iniciativadebate.org/2014/07/14/pedro-sanchez-prometio-obligar-a-felipe-gonzalez-y-20-ex-ministros-a-elegir-psoe-o-empresas-reguladas/)).

[**Narcís Serra**](https://es.wikipedia.org/wiki/Narc%C3%ADs_Serra):

**<<Ex vicepresidente y ministro de Defensa fue socio de Miquel Roca (CiU) y antes de ejercer como monárquicos, ya en el franquismo defendían los intereses de los grandes propietarios que pretendían urbanizar salvajemente los terrenos costeros de la capital frente a la propuesta de la Escola d’Arquitectura de Barcelona. Fue el ministro que cambió el célebre “OTAN, de entrada, no” al más práctico “OTAN, de salida, tampoco”. Dimitió por el escándalo de las escuchas del CESID cuando se descubrió que espiaba a dirigentes políticos rivales y amigos, incluido Juan Carlos de Borbón. En cuanto dejó su acta de diputado, comenzó una carrera fulgurante como banquero y consejero: en 2005 fue nombrado presidente de Caixa Catalunya y antes de la fusión con las cajas de Manresa y Tarragona se subió el sueldo, a pesar de encontrarse en quiebra, teniendo que ser rescatada con una abultada cifra de dinero público. Serra se incorporó a los consejos de administración de Gas Natural, Applus y Telefónica, además de estar presente en los consejos de administración de tres filiales: Telefónica Internacional, Telefónica Chile y Telecomunicaciones de Sao Paulo y ser vicepresidente de Volja Plus. Serra recibía al año 470.000 euros y el tripartito del todavía senador Josep Montilla, conocido en Madrid como “Pepe” (PSOE, IU, ERC) aprobó en 2008 un decreto que permitía al ex vicepresidente estar presente en hasta ocho consejos de administración remunerados, una conducta prohibida hasta ese momento en sus años de director de la intervenida Caixa Catalunya. Se conocen los sueldos que tendrá que devolver: 236.808 euros en 2007; 260.440 en 2008; 260.380 en 2009 y 246.393 en 2010. El periodista Félix Martínez ha estimado en 1,2 millones de euros la cantidad total succionada del erario público. En septiembre de 2013 la fiscalía Anticorrupción de Barcelona denunció y pidió su imputación junto a la del exdirector general Adolf Todó. Actualmente imparte clases de “seguridad internacional” en el Institut Barcelona d’Estudis Internacionals (IBEI) del cual es también el presidente>>.** ([**Op. Cit.)**](https://iniciativadebate.org/2014/07/14/pedro-sanchez-prometio-obligar-a-felipe-gonzalez-y-20-ex-ministros-a-elegir-psoe-o-empresas-reguladas/)

[**Manuel Marín González**](https://es.wikipedia.org/wiki/Manuel_Mar%C3%ADn):

**<<Ex expresidente del Congreso de los Diputados (2004-2008) y presidente de la Fundación Iberdrola>>** ([**Op. cit.**](https://iniciativadebate.org/2014/07/14/pedro-sanchez-prometio-obligar-a-felipe-gonzalez-y-20-ex-ministros-a-elegir-psoe-o-empresas-reguladas/)).

[**Pedro Solbes Mira**](https://es.wikipedia.org/wiki/Pedro_Solbes):

**<<Ministro de Agricultura, de Economía y vicepresidente del Gobierno entre 2004 y 2009. Consejero de Enel (compañía propietaria de Endesa) desde abril de 2011.** (**Op. cit.**). **En** [**España**](https://es.wikipedia.org/wiki/Espa%C3%B1a) **y en** [**Portugal**](https://es.wikipedia.org/wiki/Portugal) **Enel es el principal operador por la participación en Endesa con una generación de energía eléctrica total equivalente a 23 474 MW (cuyos 6500 MW renovables) y más de 11 millones de clientes en el mercado eléctrico y 1,2 millones en el mercado del gas.**[**380**](https://es.wikipedia.org/wiki/Enel#cite_note-380)**​ Además Enel combina una generación de energía eléctrica con** [**energías renovables**](https://es.wikipedia.org/wiki/Energ%C3%ADa_renovable) **a través de** [**Enel Green Power España**](https://www.aeeolica.org/es/sobre-la-eolica/quien-es-quien-en-la-eolica/el/enel-green-power-espana-sl)**, con una capacidad total de 1745 MW y en Portugal de 163 MW.**[**381**](https://es.wikipedia.org/wiki/Enel#cite_note-381)**​**[**382**](https://es.wikipedia.org/wiki/Enel#cite_note-382)**​**

[**Elena Salgado Méndez**](file:///C:\Users\USUARIO\Desktop\Marx\Cataluña\DocumentoParaPublicar\Elena%20Salgado%20Méndez):

**<<Ex ministra de Sanidad, de Economía y Hacienda y vicepresidenta del gobierno entre 2004 y 2011. Consejera de la empresa Chilectra, filial de Enersis que, a su vez, es filial de Endesa. (**[**Op. Cit.)**](https://iniciativadebate.org/2014/07/14/pedro-sanchez-prometio-obligar-a-felipe-gonzalez-y-20-ex-ministros-a-elegir-psoe-o-empresas-reguladas/)

[**Nicolás Redondo Terreros**](https://es.wikipedia.org/wiki/Nicol%C3%A1s_Redondo_Terreros):

**<<<Un caso habitual en el PSOE: hijo y nieto de intachables e históricos dirigentes socialistas, se afilió a las Juventudes y desde ese momento ocupó escaños, coches oficiales y cargos públicos. Aunque es licenciado en Derecho, nunca ha trabajado pero tras dejar la política ha sido consejero de Fomento de Construcciones y Contratas (FCC) y antes había sido consejero de Cementos Alfa, aunque en su curriculum no figuran conocimientos sobre obra pública o cemento, lo que hace intuir que sus “valores” son otros>>. (**[**Op. Cit**](https://iniciativadebate.org/2014/07/14/pedro-sanchez-prometio-obligar-a-felipe-gonzalez-y-20-ex-ministros-a-elegir-psoe-o-empresas-reguladas/)**).**

[**José Borrell**](https://en.wikipedia.org/wiki/Josep_Borrell):

**<<Ex ministro de Obras Públicas y paladín de la honradez y la moral en el PSOE (dimitió por los chanchullos fiscales de uno de sus colaboradores) se ha revelado en su jubilación como experto en “puertas giratorias”: además de propietario de una pensión pública mediante SICAV en Luxemburgo, que defiende ardorosamente, es consejero de Abengoa, empresa que obviamente contrata obra pública. Se jubiló en la universidad, donde era catedrático, cuando se enteró que debía impartir 6 horas semanales de clase, circunstancia que ahora afecta a Rubalcaba, quien no puede jubilarse anticipadamente y le causa terror volver a las aulas sin escolta, según fuentes universitarias, para lo cual ha pedido un cargo administrativo en la Universidad Complutense o que le computen sus años de cargo político como méritos “académicos” y así poder pasar la ANECA, trampa que ha sonrojado a las autoridades universitarias>>.** ([**Op. Cit**](https://iniciativadebate.org/2014/07/14/pedro-sanchez-prometio-obligar-a-felipe-gonzalez-y-20-ex-ministros-a-elegir-psoe-o-empresas-reguladas/)**).**

[**Guillermo de la Dehesa**](https://es.wikipedia.org/wiki/Guillermo_de_la_Dehesa)**:**

**<<El caso del ex secretario de Estado de Economía es de una “puerta giratoria” de libro: pasó de funcionario técnico comercial y economista del Estado a alto cargo político y en cuanto lo abandonó (1988) se hizo rico: en esa fecha, inicia su trayectoria en el sector privado regulado estatalmente, trabajando como consejero delegado del Banco Pastor (Banca) y presidente de Gas Madrid (Energía) y consejero de Ibersuizas (Capital Riesgo), Unión Fenosa (Energía) y Telepizza (Alimentación). Hoy es asesor internacional de Goldman Sachs (Banca), consejero del Banco Santander y consejero de Amadeus IT Holdings (Tecnología y Transporte). Colaborador de El País (Grupo Prisa), extiende su actividad comercial en organismos públicos o participados desde la presidencia del Patronato del Museo Reina Sofía, Patronato del Museo del Prado y del Círculo de Bellas Artes. (**[**Op. Cit**](https://iniciativadebate.org/2014/07/14/pedro-sanchez-prometio-obligar-a-felipe-gonzalez-y-20-ex-ministros-a-elegir-psoe-o-empresas-reguladas/)**).**

[**Luis Atienza**](https://es.wikipedia.org/wiki/Luis_Mar%C3%ADa_Atienza):

**<<Ex ministro de Agricultura y ex secretario general de Energía se hizo rico tras dejar la política: de modesto profesor de Económicas en Deusto pasó a miembro de los Consejos de Administración del Instituto Nacional de Hidrocarburos (INH), de la Corporación Logística de Hidrocarburos (CLH) y del Ente Vasco de la Energía (EVE). Además fue Presidente del Instituto para la Diversificación y Ahorro de Energía (IDAE), del Instituto Tecnológico Geominero de España y del Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas (CIEMAT). Desde 1996 hasta 2004 ha trabajado como consultor en asuntos energéticos y ha sido presidente de la Fundación Doñana 21. Fue Presidente de Red Eléctrica de España (REE) y desde 2007 es consejero de Redes Eléctricas Nacionais (REN). (**[**Op. Cit**](https://iniciativadebate.org/2014/07/14/pedro-sanchez-prometio-obligar-a-felipe-gonzalez-y-20-ex-ministros-a-elegir-psoe-o-empresas-reguladas/)**).**

[**Angeles Amador**](https://es.wikipedia.org/wiki/%C3%81ngeles_Amador)**:**

**<<Ex ministra de Sanidad, secretaria técnica del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo y subsecretaria del Ministerio de Sanidad nombrada por Griñán, es miembro del Consejo de Administración de Red Eléctrica de España>>. (**[**Op. Cit**](https://iniciativadebate.org/2014/07/14/pedro-sanchez-prometio-obligar-a-felipe-gonzalez-y-20-ex-ministros-a-elegir-psoe-o-empresas-reguladas/)**).**

[**Luis Carlos Croissier**](https://es.wikipedia.org/wiki/Luis_Carlos_Croissier):

**<<Ex ministro de Industria y ex presidente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), este modesto profesor de Economía y funcionario antes de ocupar cargos políticos logró hacerse miembro de varios consejos de administración de empresas cotizadas: Adolfo Domínguez, Jazztel, Testa y Repsol>>. (**[**Op. Cit**](https://iniciativadebate.org/2014/07/14/pedro-sanchez-prometio-obligar-a-felipe-gonzalez-y-20-ex-ministros-a-elegir-psoe-o-empresas-reguladas/)**).**

[**Braulio Medel**](https://es.wikipedia.org/wiki/Braulio_Medel):

**<<Viceconsejero de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía, se hizo banquero de la noche a la mañana: sus compañeros de partido lo auparon a la presidencia de Unicaja, entidad financiera que cuenta con el 1,5% del capital de Iberdrola. También es presidente del Consejo Consultivo de Iberdrola en Andalucía desde su creación. Y es que en lugar de regresar a su plácida y bien remunerada cátedra, Medel prefirió hacerse millonario más rápidamente con sus consejos de administración: Ahorro Corporación**(donde dimitió con polémica)**Iberdrola, Acerinox, todas sociedades cotizadas. Medel es también consejero de** [**Caser**](https://es.wikipedia.org/wiki/Caser)**>>. (**[**Op. Cit**](https://iniciativadebate.org/2014/07/14/pedro-sanchez-prometio-obligar-a-felipe-gonzalez-y-20-ex-ministros-a-elegir-psoe-o-empresas-reguladas/)).

[**Javier de Paz**](http://www.angelesgarciaportela.com/2011/05/javier-de-paz-ciudadano-ejemplar.html):

**<<Ex líder de las Juventudes Socialistas, este diplomado en Información y Publicidad, con estudios de Derecho (eufemismo con el que los políticos ocultan que no terminaron la carrera), es consejero de Telefónica, y además se sienta en el órgano de dirección de Telefónica Argentina SA y Telefónica Brasil SA. Donde ya no está es en Telefónica Internacional, donde fue cesado junto a Iñaki Urdargarin. También era miembro del Consejo de Administración de Atento, el call center de Telefónica, donde De Paz recibió cada año 395.000 euros de salario fijo más otros 120.000 de sueldo variable**, **según el folleto de su frustrada salida a bolsa. Un dinero que le será complicado devolver, ya que lo gastó a manos llenas: fue muy comentado en la “prensa rosa” de Madrid la** “**puesta de largo**” **de su hija cuando cumplió 18 años, acto social que rompió un tabú, ya que hasta entonces estaba reservado a la muy alta burguesía, aristocracia y realeza de la Villa y Corte>>. (Op. Cit**).

**<<Más allá de** [**los relevos**](https://www.elconfidencial.com/empresas/2016-04-08/telefonica-confirma-a-alvarez-pallete-como-presidente-y-nombra-a-cuatro-consejeros_1180582/) **nominales adoptados en el último y trascendental consejo de administración de Telefónica, es necesario abundar en el detalle de los cambios que subyacen tras la salida de César Alierta para comprender el nuevo equilibrio de poderes que rodea la figura de José María Álvarez-Pallete. El recién nombrado presidente de la compañía acapara todos los poderes ejecutivos dentro de un órgano de gobierno en el que ha situado como principal nombre de confianza a Javier de Paz, amigo íntimo de Zapatero y antiguo presidente de las Juventudes Socialistas, que lleva ocho años dedicado en cuerpo y alma a Telefónica.**

**Javier de Paz fue designado consejero de la compañía en diciembre de 2007 dentro de una** [**operación de clara resonancia política**](https://www.elconfidencial.com/mercados/finanzas-personales/2007-12-19/cesar-alierta-nombra-hoy-consejeros-de-telefonica-a-manuel-pizarro-pp-y-a-javier-de-paz-psoe_834474/)**, dado el nombramiento simultáneo de Manuel Pizarro, quien poco después dimitiría del cargo para convertirse en el número dos de Rajoy dentro de la candidatura del PP por Madrid con vistas a las elecciones legislativas de marzo de 2008. Desde entonces, el antiguo camarada socialista se ha entregado a la causa de la primera multinacional española con todas las consecuencias, apurando al máximo las habilidades empresariales adquiridas en sus anteriores labores de gestión en Mercasa o Panrico, y entendiendo como nadie el juego de equilibrios con que Alierta se ha manejado durante toda su larga etapa al frente de la operadora.**

**Asimilado en su puesto de consejero raso y con algún que otro escarceo ejecutivo, como fue la presidencia de Atento, la** [**antigua filial de ‘call center’**](https://www.elconfidencial.com/economia/2012-10-12/telefonica-vende-atento-a-bain-capital-por-1-039-millones-de-euros_291345/) **vendida por Telefónica en 2012, Javier de Paz ha sabido esperar su momento para dar un salto cualitativo de extraordinaria importancia con motivo de la nueva era que estrena Telefónica tras el cambio de presidente. Además de la incorporación de Sabina Fluxá, Javier Echenique, Peter Lörscher y Juan Ignacio Cirac al consejo de administración que encabeza desde el viernes pasado Álvarez-Pallete, lo que verdaderamente llama la atención es el ascenso que, callada y silenciosamente, ha protagonizado Javier de Paz. (“**[**El Cinfidencial**](https://www.elconfidencial.com/empresas/2016-04-13/javier-de-paz-sera-el-nuevo-hombre-fuerte-de-pallete-en-el-consejo-de-telefonica_1182579/)**”).**

[**Manuel Amigo**](https://es.wikipedia.org/wiki/Manuel_Amigo)**:**

**<<Licenciado en Derecho y funcionario de Educación en la Junta de Extremadura, su meteórico reciclaje al ámbito empresarial sorprendió a propios y extraños: de consejero de Presidencia y de Economía pasó a la actividad privada como presidente de la Corporación Empresarial de Extremadura,** **participada desde el sector público, cargo que no tenía sueldo pero que él inauguró declarándolo “secreto”. Después le hicieron** **consejero de Iberdrola Renovables** **gracias a la mediación de Íñigo de Oriol e Ignacio Sánchez Galán, presidente de Iberdrola, junto con el apoyo de los expresidentes** **Rodríguez Ibarra** **(del que fue secretario) y** **Fernández Vara**. ([**Op. Cit**](https://iniciativadebate.org/2014/07/14/pedro-sanchez-prometio-obligar-a-felipe-gonzalez-y-20-ex-ministros-a-elegir-psoe-o-empresas-reguladas/)).

[**Arantxa Mendizábal**](https://es.wikipedia.org/wiki/Arantza_Mendiz%C3%A1bal)**:**

**<<Diputada durante ¡6 legislaturas!** (la limitación a 2 mandatos que impera en la mayor parte del resto del mundo avanzado, se toma a risa entre los miembros de la casta española) **ha tenido además premio: en lugar de regresar a su cátedra en el País Vasco, fue nombrada consejera de Red Eléctrica Española a instancias de su compañero de partido**, **Luis Atienza**. **Cuando dejó el escaño, su lugar lo ocupó Begoña Gil**, **concejala del Ayuntamiento de Bilbao y, además, esposa de Patxi López**, **líder de los socialistas vascos. Casualidades del destino>>. (**[**Op. Cit**](https://iniciativadebate.org/2014/07/14/pedro-sanchez-prometio-obligar-a-felipe-gonzalez-y-20-ex-ministros-a-elegir-psoe-o-empresas-reguladas/)).

**Ramón Pérez Simarro**:

**<<Socio de** [**Carlos Solchaga**](https://es.wikipedia.org/wiki/Carlos_Solchaga) **y** [**Claudio Aranzadi**](https://es.wikipedia.org/wiki/Claudio_Aranzadi)**, este último exdirector general y exsecretario de Estado de Energía, es ahora consejero de la empresa privada Enagás>>. (Op. Cit).** [**https://iniciativadebate.org/2014/07/14/pedro-sanchez-prometio-obligar-a-felipe-gonzalez-y-20-ex-ministros-a-elegir-psoe-o-empresas-reguladas/**](https://iniciativadebate.org/2014/07/14/pedro-sanchez-prometio-obligar-a-felipe-gonzalez-y-20-ex-ministros-a-elegir-psoe-o-empresas-reguladas/)). [**https://elpais.com/diario/1990/07/13/economia/647820001\_850215.html**](https://elpais.com/diario/1990/07/13/economia/647820001_850215.html)

[**Fabrizio Hernández Pampaloni**](https://www.elconfidencial.com/economia/2011-01-07/el-gobierno-nombra-a-fabricio-hernandez-pampaloni-nuevo-secretario-de-estado-de-energia_329849/)**:**

**<<Secretario de Estado de Energía con Zapatero. Llegó a la Administración desde la consultora especializada en energía Nera Consulting. La abogacía del Estado llegó a recurrir un informe elaborado por la consultora en la que trabajó. Y es que Hernández Pampaloni ha estado vinculado a varias empresas eléctricas y fue designado perito de Nuclenor (participada al 50% por Iberdrola y 50% Endesa), compañía propietaria de la central nuclear de Garoña, en el pleito planteado ante la Audiencia Nacional por esta empresa contra el Ministerio de Industria en relación con la Orden Ministerial que ordenaba el cierre definitivo de esta central en el 2013>>**. ([**Op. Cit.)**](https://iniciativadebate.org/2014/07/14/pedro-sanchez-prometio-obligar-a-felipe-gonzalez-y-20-ex-ministros-a-elegir-psoe-o-empresas-reguladas/)

[**Javier Gómez Navarro**](https://es.wikipedia.org/wiki/Javier_G%C3%B3mez_Navarro)**:**

**<<Ministro de Comercio y Turismo. Presidente del Consejo Superior de Cámaras de Comercio, presidente de la empresa Aldeasa, consejero de Iberia y patrono del Teatro Real tras dejar la política. En su curriculum figura que “estudió Ingeniería Química Industrial”, pero no constan títulos ni doctorados, solo su pasado como editor de revistas y libros. Tras dejar la política, Gómez-Navarro se hizo presidente y consejero delegado de MBD Gestión y Desarrollo de Negocios, consultora especializada en operaciones corporativas y asesoría estratégica. Según su propia web, la agencia cuenta con clientes como Aena o Aldeasa, además de otras empresas relacionadas con los sectores turístico, financiero o inmobiliario, justamente los sectores en los que trabajó como alto cargo público. De hecho, fue nombrado presidente director de Viajes Marsans S.A. tras ser adjudicada por el Consejo de Ministros a la empresa privada Trapsatur, que confirmó a Gómez-Navarro como presidente y director general, cargo que ocupó hasta que fue nombrado secretario de Estado para el Deporte en 1987. Denunciado por la quiebra de la empresa turística Quail Travel Group, Javier Gómez-Navarro, percibía medio millón de euros anuales en Aldeasa. En los otros consejos de administración sus sueldos eran: Iberia (110.000 euros), Isolux Corsán (60.000) y Técnicas Reunidas (79.200). Dice que ya no está afiliado al PSOE y que solo es “simpatizante”. (**[**Op. cit.)**](https://iniciativadebate.org/2014/07/14/pedro-sanchez-prometio-obligar-a-felipe-gonzalez-y-20-ex-ministros-a-elegir-psoe-o-empresas-reguladas/)

[**José Barreiro Seoane**](https://elpais.com/tag/jose_barreiro_seoane/a)**:**

**<<Según el periodista** **Santiago Hernández, este ingeniero agrónomo y funcionario del Ministerio de Agricultura fue nombrado miembro del Consejo de Administración y de la comisión ejecutiva de Ebro Puleva, la primer empresa alimentaria española. Barreiro entró “impulsado” desde Agricultura, ministerio del que fue secretario general en las etapas de Pedro Solbes y Luis Atienza como ministros. (**[**Op. cit**](https://iniciativadebate.org/2014/07/14/pedro-sanchez-prometio-obligar-a-felipe-gonzalez-y-20-ex-ministros-a-elegir-psoe-o-empresas-reguladas/)**.)**

[**Miguel Boyer**](https://es.wikipedia.org/wiki/Miguel_Boyer)**:**

**<<Ministro de Economía que expropió Rumasa al empresario Ruiz Mateos dejó la política y emprendió una nueva vida como millonario: se casó con Isabel Preysler, de profesión “portadista” de la prensa rosa, y desempeñó cargos directivos en distintas empresas: presidente del Banco Exterior de España en 1985, presidente de Cartera Central y vicepresidente de FCC Construcción, del Grupo de Fomento y Construcciones y Contratas (FCC). En 1999 fue nombrado presidente de la Compañía Logística de Hidrocarburos CLH, S.A. Un ictus cerebral frenó su imparable carrera como directivo>>. (**[**Op. cit.**](https://iniciativadebate.org/2014/07/14/pedro-sanchez-prometio-obligar-a-felipe-gonzalez-y-20-ex-ministros-a-elegir-psoe-o-empresas-reguladas/)**)**

[**Joan Majó**](https://es.wikipedia.org/wiki/Joan_Maj%C3%B3)**:**

**<<Ex ministro de Industria. Consejero de Endesa desde septiembre de 2011, fue el primer caso de incompatibilidad que saltó a la luz pública. Durante seis meses compatibilizó su pertenencia al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados con la presidencia de la empresa Hispano-Olivetti y con un puesto en el consejo de administración de la firma CESELSA. Joan Majó ocultó estos lucrativos empleos a la comisión parlamentaria, en una flagrante violación de la ley electoral. El escándalo que provocó la publicación de estos hechos por el semanario El Globo obligó al ex ministro socialista a dimitir como diputad>>. (**[**Op. cit.**](https://iniciativadebate.org/2014/07/14/pedro-sanchez-prometio-obligar-a-felipe-gonzalez-y-20-ex-ministros-a-elegir-psoe-o-empresas-reguladas/)**).**

**El caso en Andalucía de los “Expedientes de Regulación de Empleo” (ERE), protagonizado por el PSOE**

En el año 2001 la [**Junta de Andalucía**](https://es.wikipedia.org/wiki/Junta_de_Andaluc%C3%ADa) presidida por el socialista [**Manuel Chaves**](https://es.wikipedia.org/wiki/Manuel_Chaves), inició un procedimiento para respaldar económicamente a empresas con problemas, que se veían obligadas a presentar [**Expedientes**](https://es.wikipedia.org/wiki/Expediente_de_regulaci%C3%B3n_de_empleo) **de Regulación de Empleo** (*ERE*), o sea [**prejubilaciones**](https://es.wikipedia.org/wiki/Prejubilacion) y [**despidos**](https://es.wikipedia.org/wiki/Despido)**​**, para lo cual se creó la [**partida presupuestaria 31L**](http://www.elmundo.es/elmundo/2013/03/22/andalucia/1363958085.html). Esta partida fue dotada con 721 millones de euros hasta el año 2011 y, para su finalización, debería ampliarse hasta la cifra de 1.217 millones. La Junta afirmó que el procedimiento es legal, ​ aunque los partidos opositores al gobierno del Partido Popular y varios medios de comunicación, lo negaron, afirmando que el fondo y la utilización de todo el dinero del que dispuso la Junta, fue irregular.

La investigación estuvo a cargo de la [**juez Alaya**](https://es.wikipedia.org/wiki/Mercedes_Alaya)quiensostuvo que durante la gestión existieron graves deficiencias en las ayudas, puesto que se concedieron prejubilaciones presuntamente *fraudulentas*, pagadas a personas que nunca habían trabajado en las empresas afectadas, que sumaron 12,3 millones de euros. Otros 73,8 millones se gastaron en subvenciones a empresas que no estaban presentando un *ERE,* ni llegaron a crear ninguna empresa. Y entre 50 y 68 millones se dilapidaron en comisiones, muy por encima del valor de mercado, beneficiando a intermediarios entre la Junta y los trabajadores de aseguradoras, consultoras, bufetes de abogados y sindicalistas, sumando un fraude total de, al menos, 136 millones de euros. Un informe de la [**Dirección General de Seguros**](https://es.wikipedia.org/wiki/Direcci%C3%B3n_General_de_Seguros), organismo del [**Ministerio de Economía y Competitividad**](https://es.wikipedia.org/wiki/Ministerio_de_Econom%C3%ADa_y_Competitividad) de España, elevó el fraude a 152 millones.​ Asimismo la juez Alaya no descartó el pago de sobornos a cargos políticos de la Junta por parte de los comisionistas. Finalmente, en abril de 1917 esta misma jueza denunció que el PSOE y el Partido Popular pactaron echarla del caso ERE acusándoles de querer “[**mover los jueces a su antojo**](http://www.libertaddigital.com/espana/2017-04-28/la-juez-alaya-dice-que-el-voto-unanime-de-pp-y-psoe-le-impidio-seguir-con-el-caso-ere-1276597886/)”.

**[CASOS AISLADOS](http://www.casos-aislados.com/index.php)**

**[DE UNA CORRUPCIÓN POLÍTICA SISTÉMICA](http://www.casos-aislados.com/index.php)**

Coste total estimado:  
203.231.508.612 €

* [inicio](https://www.casos-aislados.com/index.php)
* [Casos Aislados](https://www.casos-aislados.com/tramas.php)
* [Estadísticas](https://www.casos-aislados.com/stats.php)
* [Colabora](https://www.casos-aislados.com/apoya.php)
* [Contacto](https://www.casos-aislados.com/contacto.php)

**Casos de Corrupción de: Partido Socialista Obrero Español**

**Esta es una lista de algunos de los Casos Aislados de Corrupción de: Partido Socialista Obrero Español (PSOE).**



[Caso ACM](http://www.casos-aislados.com/Caso-Aislado.php?Caso=Caso%20ACM&numero=281)

* Partido/Org: PSOE
* Lugar: Andalucía



[Caso Aller](http://www.casos-aislados.com/Caso-Aislado.php?Caso=Caso%20Aller&numero=319)

* Partido/Org: PSOE
* Lugar: Asturias



[Caso Almenas](http://www.casos-aislados.com/Caso-Aislado.php?Caso=Caso%20Almenas&numero=267)

* Partido/Org: PSOE
* Lugar: Castilla La Mancha



[Caso Arcos](http://www.casos-aislados.com/Caso-Aislado.php?Caso=Caso%20Arcos&numero=104)

* Partido/Org: PSOE
* Lugar: Andalucía



[Caso Asesores](http://www.casos-aislados.com/Caso-Aislado.php?Caso=Caso%20Asesores&numero=310)

* Partido/Org: PSOE
* Lugar: Andalucía



[Caso Astapa](http://www.casos-aislados.com/Caso-Aislado.php?Caso=Caso%20Astapa&numero=105)

* Partido/Org: PSOE
* Lugar: Andalucía



[Caso Atarfe](http://www.casos-aislados.com/Caso-Aislado.php?Caso=Caso%20Atarfe&numero=106)

* Partido/Org: PSOE
* Lugar: Andalucía



[Caso AVE](http://www.casos-aislados.com/Caso-Aislado.php?Caso=Caso%20AVE&numero=103)

* Partido/Org: PSOE
* Lugar: Nacional



[Caso Bahia Competitiva](http://www.casos-aislados.com/Caso-Aislado.php?Caso=Caso%20Bahia%20Competitiva&numero=166)

* Partido/Org: PSOE
* Lugar: Andalucía



[Caso Beniferri](http://www.casos-aislados.com/Caso-Aislado.php?Caso=Caso%20Beniferri&numero=366)

* Partido/Org: PSOE
* Lugar: Comunidad Valenciana



[Caso Campeón](http://www.casos-aislados.com/Caso-Aislado.php?Caso=Caso%20Campeón&numero=6)

* Partido/Org: PSOE
* Lugar: Galicia



[Caso Casa del Rocío](http://www.casos-aislados.com/Caso-Aislado.php?Caso=Caso%20Casa%20del%20Rocío&numero=309)

* Partido/Org: PSOE
* Lugar: Andalucía



[Caso CCM](http://www.casos-aislados.com/Caso-Aislado.php?Caso=Caso%20CCM&numero=107)

* Partido/Org: PSOE
* Lugar: Castilla La Mancha



[Caso Ciempozuelos](http://www.casos-aislados.com/Caso-Aislado.php?Caso=Caso%20Ciempozuelos&numero=333)

* Partido/Org: PSOE
* Lugar: Comunidad de Madrid



[Caso Contenedores](http://www.casos-aislados.com/Caso-Aislado.php?Caso=Caso%20Contenedores&numero=338)

* Partido/Org: PSOE
* Lugar: Andalucía



[Caso Contratos (Alicante)](http://www.casos-aislados.com/Caso-Aislado.php?Caso=Caso%20Contratos%20(Alicante)&numero=336)

* Partido/Org: PSOE
* Lugar: Comunidad Valenciana



[Caso Cudillero](http://www.casos-aislados.com/Caso-Aislado.php?Caso=Caso%20Cudillero&numero=109)

* Partido/Org: PSOE
* Lugar: Asturias



[Caso de los Avales](http://www.casos-aislados.com/Caso-Aislado.php?Caso=Caso%20de%20los%20Avales&numero=164)

* Partido/Org: PSOE
* Lugar: Andalucía



[Caso de los ERE](http://www.casos-aislados.com/Caso-Aislado.php?Caso=Caso%20de%20los%20ERE&numero=110)

* Partido/Org: PSOE
* Lugar: Andalucía



[Caso Dolores Reyes](http://www.casos-aislados.com/Caso-Aislado.php?Caso=Caso%20Dolores%20Reyes&numero=111)

* Partido/Org: PSOE
* Lugar: Andalucía



[Caso Edu (C. de Formación)](http://www.casos-aislados.com/Caso-Aislado.php?Caso=Caso%20Edu%20(C.%20de%20Formación)&numero=161)

* Partido/Org: PSOE
* Lugar: Andalucía



[Caso Emperador](http://www.casos-aislados.com/Caso-Aislado.php?Caso=Caso%20Emperador&numero=112)

* Partido/Org: PSOE
* Lugar: Comunidad de Madrid



[Caso Estación Autobuses](http://www.casos-aislados.com/Caso-Aislado.php?Caso=Caso%20Estación%20Autobuses&numero=317)

* Partido/Org: PSOE
* Lugar: Andalucía



[Caso Facturas Baena](http://www.casos-aislados.com/Caso-Aislado.php?Caso=Caso%20Facturas%20Baena&numero=315)

* Partido/Org: PSOE
* Lugar: Andalucía



[Caso Facturas Falsas UGT](http://www.casos-aislados.com/Caso-Aislado.php?Caso=Caso%20Facturas%20Falsas%20UGT&numero=113)

* Partido/Org: PSOE
* Lugar: Andalucía



[Caso Feval](http://www.casos-aislados.com/Caso-Aislado.php?Caso=Caso%20Feval&numero=114)

* Partido/Org: PSOE
* Lugar: Extremadura



[Caso Filesa](http://www.casos-aislados.com/Caso-Aislado.php?Caso=Caso%20Filesa&numero=115)

* Partido/Org: PSOE
* Lugar: Nacional



[Caso Flick](http://www.casos-aislados.com/Caso-Aislado.php?Caso=Caso%20Flick&numero=116)

* Partido/Org: PSOE
* Lugar: Nacional



[Caso Fondos Jeremie](http://www.casos-aislados.com/Caso-Aislado.php?Caso=Caso%20Fondos%20Jeremie&numero=165)

* Partido/Org: PSOE
* Lugar: Andalucía



[Caso Grandas de Salime](http://www.casos-aislados.com/Caso-Aislado.php?Caso=Caso%20Grandas%20de%20Salime&numero=117)

* Partido/Org: PSOE
* Lugar: Asturias



[Caso Guerra](http://www.casos-aislados.com/Caso-Aislado.php?Caso=Caso%20Guerra&numero=118)

* Partido/Org: PSOE
* Lugar: Andalucía



[Caso Gustavo Cuéllar Cruz](http://www.casos-aislados.com/Caso-Aislado.php?Caso=Caso%20Gustavo%20Cuéllar%20Cruz&numero=119)

* Partido/Org: PSOE
* Lugar: Andalucía



[Caso Hacienda](http://www.casos-aislados.com/Caso-Aislado.php?Caso=Caso%20Hacienda&numero=194)

* Partido/Org: PSOE
* Lugar: Cataluña



[Caso Harrag](http://www.casos-aislados.com/Caso-Aislado.php?Caso=Caso%20Harrag&numero=270)

* Partido/Org: PSOE
* Lugar: Región de Murcia



[Caso Ibiza Centre](http://www.casos-aislados.com/Caso-Aislado.php?Caso=Caso%20Ibiza%20Centre&numero=121)

* Partido/Org: PSOE
* Lugar: Baleares



[Caso Infoca](http://www.casos-aislados.com/Caso-Aislado.php?Caso=Caso%20Infoca&numero=323)

* Partido/Org: PSOE
* Lugar: Andalucía



[Caso Interligare](http://www.casos-aislados.com/Caso-Aislado.php?Caso=Caso%20Interligare&numero=123)

* Partido/Org: PSOE
* Lugar: Comunidad de Madrid



[Caso Invercaria](http://www.casos-aislados.com/Caso-Aislado.php?Caso=Caso%20Invercaria&numero=124)

* Partido/Org: PSOE
* Lugar: Andalucía



[Caso Láminas Goya](http://www.casos-aislados.com/Caso-Aislado.php?Caso=Caso%20Láminas%20Goya&numero=337)

* Partido/Org: PSOE
* Lugar: Andalucía



[Caso Limusa](http://www.casos-aislados.com/Caso-Aislado.php?Caso=Caso%20Limusa&numero=125)

* Partido/Org: PSOE
* Lugar: Región de Murcia



[Caso Luciano Alonso](http://www.casos-aislados.com/Caso-Aislado.php?Caso=Caso%20Luciano%20Alonso&numero=126)

* Partido/Org: PSOE
* Lugar: Andalucía



[Caso Mallén](http://www.casos-aislados.com/Caso-Aislado.php?Caso=Caso%20Mallén&numero=355)

* Partido/Org: PSOE
* Lugar: Aragón



[Caso Manuel García Moreno](http://www.casos-aislados.com/Caso-Aislado.php?Caso=Caso%20Manuel%20García%20Moreno&numero=127)

* Partido/Org: PSOE
* Lugar: Andalucía



[Caso Marea](http://www.casos-aislados.com/Caso-Aislado.php?Caso=Caso%20Marea&numero=128)

* Partido/Org: PSOE
* Lugar: Asturias



[Caso Margüello](http://www.casos-aislados.com/Caso-Aislado.php?Caso=Caso%20Margüello&numero=129)

* Partido/Org: PSOE
* Lugar: País Vasco



[Caso Matsa](http://www.casos-aislados.com/Caso-Aislado.php?Caso=Caso%20Matsa&numero=130)

* Partido/Org: PSOE
* Lugar: Andalucía



[Caso Mercasevilla](http://www.casos-aislados.com/Caso-Aislado.php?Caso=Caso%20Mercasevilla&numero=131)

* Partido/Org: PSOE
* Lugar: Andalucía



[Caso Paraíso](http://www.casos-aislados.com/Caso-Aislado.php?Caso=Caso%20Paraíso&numero=133)

* Partido/Org: PSOE
* Lugar: Canarias



[Caso Plaold](http://www.casos-aislados.com/Caso-Aislado.php?Caso=Caso%20Plaold&numero=134)

* Partido/Org: PSOE
* Lugar: País Vasco



[Caso Plasencia](http://www.casos-aislados.com/Caso-Aislado.php?Caso=Caso%20Plasencia&numero=135)

* Partido/Org: PSOE
* Lugar: Extremadura



[Caso Plasenzuela](http://www.casos-aislados.com/Caso-Aislado.php?Caso=Caso%20Plasenzuela&numero=136)

* Partido/Org: PSOE
* Lugar: Extremadura



[Caso Plaza](http://www.casos-aislados.com/Caso-Aislado.php?Caso=Caso%20Plaza&numero=197)

* Partido/Org: PSOE
* Lugar: Aragón



[Caso PTA](http://www.casos-aislados.com/Caso-Aislado.php?Caso=Caso%20PTA&numero=318)

* Partido/Org: PSOE
* Lugar: Andalucía



[Caso Puerto Gallego](http://www.casos-aislados.com/Caso-Aislado.php?Caso=Caso%20Puerto%20Gallego&numero=139)

* Partido/Org: PSOE
* Lugar: Cantabria



[Caso Pulpo](http://www.casos-aislados.com/Caso-Aislado.php?Caso=Caso%20Pulpo&numero=273)

* Partido/Org: PSOE
* Lugar: Galicia



[Caso Relámpago](http://www.casos-aislados.com/Caso-Aislado.php?Caso=Caso%20Relámpago&numero=140)

* Partido/Org: PSOE
* Lugar: Galicia



[Caso Riopedre](http://www.casos-aislados.com/Caso-Aislado.php?Caso=Caso%20Riopedre&numero=141)

* Partido/Org: PSOE
* Lugar: Asturias



[Caso Sabor Sanlúcar](http://www.casos-aislados.com/Caso-Aislado.php?Caso=Caso%20Sabor%20Sanlúcar&numero=167)

* Partido/Org: PSOE
* Lugar: Andalucía



[Caso Sanlúcar](http://www.casos-aislados.com/Caso-Aislado.php?Caso=Caso%20Sanlúcar&numero=142)

* Partido/Org: PSOE
* Lugar: Andalucía



[Caso Santa Cruz de Paniagua](http://www.casos-aislados.com/Caso-Aislado.php?Caso=Caso%20Santa%20Cruz%20de%20Paniagua&numero=143)

* Partido/Org: PSOE
* Lugar: Extremadura



[Caso Seat](http://www.casos-aislados.com/Caso-Aislado.php?Caso=Caso%20Seat&numero=144)

* Partido/Org: PSOE
* Lugar: Nacional



[Caso Sobresueldos](http://www.casos-aislados.com/Caso-Aislado.php?Caso=Caso%20Sobresueldos&numero=351)

* Partido/Org: PP-PSOE
* Lugar: Andalucía



[Caso Terán](http://www.casos-aislados.com/Caso-Aislado.php?Caso=Caso%20Terán&numero=146)

* Partido/Org: PSOE
* Lugar: Andalucía



[Caso Uralburru](http://www.casos-aislados.com/Caso-Aislado.php?Caso=Caso%20Uralburru&numero=178)

* Partido/Org: PSOE
* Lugar: Navarra



[Caso Valle Gran Rey](http://www.casos-aislados.com/Caso-Aislado.php?Caso=Caso%20Valle%20Gran%20Rey&numero=277)

* Partido/Org: PSOE
* Lugar: Canarias



**El caso en el Partido Popular español de la Trama política corrupta “Púnica”**

Los detenidos por corrupción municipal y regional han sido acusados de formar una organización criminal, en la que se repartieron funciones y [**dinero negro**](https://es.wikipedia.org/wiki/Dinero_negro) para los fines de lograr la adjudicación irregular de contratos públicos a cambio de sobornos. Los cabecillas de la trama entre políticos y empresarios en la Comunidad de Madrid han sido 1) el político **Francisco Granados**, exconsejero de la Presidencia de Justicia e Interior en esa Comunidad y exsecretario general del Partido Popular en la misma localidad entre 2004 y 2011. También titular de cuentas en Suiza sospechoso de blanquear dinero. El juez encargado del caso le acusó de que a lo largo de su carrera también habría enriquecido en materia de contratación pública y urbanismo a su amigo el empresario [**David Marjaliza**](https://elpais.com/tag/david_marjaliza_villasenor/a) y a otros como [**José Luis Huerta**](https://www.20minutos.es/noticia/2303511/0/empresario-jose-luis-huerta-deposita-fianza-300-000-euros-para-salir-prision/) propietario de [**Walter Music**](https://www.madridiario.es/439981/punica-waiter-music-corrupcion-inauguracion-lines-metro-madrid-2007). Para ello [**formó parte de la trama de tráfico de influencias, que utilizó en beneficio propio**](http://www-origin.abc.es/espana/20141031/abci-granados-marjaliza-amigo-velasco-201410311356.html). Diversas operaciones inmobiliarias inducen a sospechar que los bienes obtenidos por Huerta de tal forma, fueron la contraprestación que recibió de otros empresarios, por lo que el Juez dictaminó su prisión incondicional.

**David Marjaliza** empresario amigo de Granados y titular también de cuentas en Suiza sospechosas de blanqueo, fue la cabeza de un amplio entramado empresarial, núcleo de la organización criminal desmantelada. Este sujeto [**se benefició de sus relaciones personales**](http://www.abc.es/espana/20141031/abci-granados-marjaliza-amigo-velasco-201410311356.html) y políticas para lograr la adjudicación irregular de sus empresas y las de otros, a cambio de recibir comisiones. Con tal finalidad creó un complejo entramado empresarial para ocultar los beneficios lícitos y delictivos de su actividad. Con ello intentó dificultar que se le vinculara con las adjudicaciones que recibía de las autoridades públicas y funcionarios corruptos.

**El empresario** [**Alejando de Pedro Llorca**](http://www.eldiario.es/politica/Alejandro-Pedro-Florentino-PP-IBEX_0_628537503.html)fue otro de los “conseguidores” de la trama Púnica, también “cabeza” de otro importante entramado de tráfico de influencias, alternativo al de Marjaliza. Prestó servicios en Internet para “prestigiar” a determinadas autoridades políticas que, por no ser susceptibles de contratación administrativa, se pagan mediante procedimientos irregulares, sirviéndose de contratos públicos con otro objeto. Estos trabajos le abrían una red de contactos con autoridades que le facilitarían la contratación en otros sectores (para sí o para otros) en Murcia, León y Madrid, también sometidos por el mismo [**Juez Eloy Velasco**](https://es.wikipedia.org/wiki/Eloy_Velasco) a prisión incondicional. [**https://es.wikipedia.org/wiki/Eloy\_Velasco**](https://es.wikipedia.org/wiki/Eloy_Velasco)

El exdirector de Desarrollo e Innovación de la empresa multinacional “Cofely” radicada en Francia, Constantino Álvarez, ha confirmado en su declaración como investigado por la Audiencia Nacional en la [***trama Púnica***](https://www.infolibre.es/tags/temas/operacion_punica.html), la versión ofrecida por su subordinado [**Pedro García**](https://www.infolibre.es/noticias/politica/2018/02/07/un_exdirectivo_cofely_confiesa_que_habia_una_partida_fija_para_sobornos_cambio_contratos_75014_1012.html), acerca de la existencia de **una práctica institucionalizada** para pagar determinadas cuantías a cargos públicos españoles, a cambio de contratos de eficiencia energética y ha apuntado al que fuera director general en España, [**Didier Maurice**](http://www.eleconomista.es/empresas-finanzas/noticias/4136747/07/12/El-autoconsumo-es-el-futuro-de-la-fotovoltaica.html).

Según han informado fuentes de la investigación a Europa Press, el exdirectivo ha precisado ante el juez de la Audiencia Nacional Manuel García Castellón, la dinámica existente en la filial de la multinacional francesa GDF **que** **emitía las facturas falsas** bajo el concepto de *Business Plan*.

El acusado, que ha declarado durante dos horas y media, detalló que tiempo después decidieron cambiar el nombre de esta partida, porque daba mejor imagen ante los auditores. No obstante, ha negado **cualquier responsabilidad directa** en la práctica instaurada, asegurando que la autorización de estos pagos no estaba dentro de sus competencias.

Como ya hiciera Pedro García, Constantino Álvarez aseguró que cuando se trataba de pagar importantes cuantías **se autorizaban desde París**; en concreto la sede gala debía tener conocimiento de la operación cuando el importe era superior de 500.000 euros, mientras que si se trataba de un millón la operativa debía contar con autorización expresa.

Al respecto, ha matizado que el exdirector general de Cofely [**Didier Maurice**](https://cincodias.elpais.com/cincodias/2014/11/10/empresas/1415618568_565844.html) **estaba al corriente** de este sistema de sobornos a cambio de la adjudicación de contratos en los consistorios madrileños y que éste, a su vez, tenía conexión directa con Francia, aunque no ha concretado si allí eran conocedores de esta práctica sistematizada en la compañía.

**Elaboración de los pliegos**

Durante el interrogatorio, el acusado ha reconocido que Cofely entregaba los **borradores de los pliegos de licitación** ya redactados a los distintos ayuntamientos madrileños implicados en la trama, tarea que compete a los técnicos de los consistorios. A su juicio, se trata de una práctica habitual en el mercado que no solo hacía Cofely sino también otras compañías del sector energético.  
  
 Sobre el presunto cerebro de la red, el constructor [**David Marjaliza**](https://www.infolibre.es/tags/personajes/david_marjaliza.html), Constantino Álvarez ha detallado que era **uno de los ocho "colaboradores comerciales"** que dependían de él en la compañía energética Cofely, y que tenía un total de once. Marjaliza, que colabora con la Justicia, habría jugado el papel de *facilitador*o *conseguidor*dentro de esta trama, poniendo en contacto a Cofely con los responsables de cada consistorio madrileño que participó en la trama.

**Colaboración con la Justicia**

Durante el interrogatorio el juez le ha reprochado a Didier Maurice si no le generó ninguna inquietud moral el sistema minuciosamente detallado, a lo que él ha respondido afirmativamente y prueba de ello, es que tiempo después decidió **marcharse de la empresa**, según las mismas fuentes.

Con su confesión, Constantino Álvarez busca colaborar con las pesquisas que se iniciaron en 2014 de cara a conseguir **una rebaja de la petición de pena** por su implicación en la pieza número 6 de la *trama Púnica*. Se trata de la misma estrategia que adoptó el también exdirectivo Pedro García, citado de nuevo para aportar más detalles sobre la práctica y los consistorios implicados.

**Relación mafiosa del “Partido Popular” español en la trama “Gurtel”: los “amiguitos del alma” según** [**Francisco Camps**](https://es.wikipedia.org/wiki/Francisco_Camps)

<<**Francisco Correa**, empresario español supuesto líder de la trama de corrupción llamada “Caso Gürtel”, conversando con **Álvaro Pérez Alonso** (Alias “el bigotes):

**Correa**: **Yo** **le he llevado a Bárcenas** (por entonces tesorero del Partido Popular) **más de 1.000 millones de pesetas”.**

**Álvaro Pérez**: **Hemos hablado muy poco, no, no de verdad**…

**Correa**: **“Yo te he dicho a ti y a Juanjo el dinero que yo le he dado a Bárcenas 20 veces"**.

**Álvaro Pérez Alonso**: **“Te digo yo que no, te prometo yo que no Paco, que tengo buena memoria para esas cosas. De Bárcenas hemos hablado muy poco**.

**Correa**: **“Yo a Bárcenas le he llevado, yo he hecho con él un día...vamos a sumar, 1.000 millones de pesetas. Yo, Paco Correa, le he llevado a Génova y a su casa”.**

**Álvaro Pérez Alonso**: “**¿En gastos?”.**

**Correa**: [Ininteligible] **“Yo a ti te lo comento, yo acaso... Líquidos, yo sé cómo lo tiene, yo sé cómo lo saca de España... [Ruido de fondo]. En paraísos fiscales”**.

**Álvaro Pérez Alonso**: **“Qué cabrón, es por lo que te tienen tanto miedo, tío. Lo sabes todo. Los tienes pillados a todos”**. (Publicado por *“El País”* 10/02/2009 a las 23:13 hs.).

Al día siguiente la policía detuvo en Valencia al responsable de la empresa Orange Market, Álvaro Pérez Alonso, por su presunta implicación en la supuesta red de corrupción vinculada con cargos políticos del PP, según lo informado por fuentes oficiales de la investigación.

“Orange Market” es la filial valenciana de [**Special Events**](http://www.elmundo.es/elmundo/2009/02/09/valencia/1234183723.html), la sociedad dirigida por [**Francisco Correa**](https://es.wikipedia.org/wiki/Francisco_Correa_S%C3%A1nchez), principal imputado en la investigación por entonces a cargo del Juez de la Audiencia Nacional Baltasar Garzón.

El arresto de [**Álvaro Pérez Alonso**](http://www.elmundo.es/elmundo/2009/02/12/valencia/1234471457.html) (Alias “El bigotes”) se produjo después de que Garzón tomase declaración a [**Correa y a las otras dos personas**](http://www.elmundo.es/elmundo/2009/02/06/madrid/1233920396.html) detenidas por hechos delictivos: [**Antoine Sánchez**](http://www.rtve.es/noticias/20110114/primo-del-cabezilla-del-caso-gurtel-antoine-sanchez-saldra-carcel-tras-pagar-40000-euros/395142.shtml) y [**Pablo Crespo**](https://es.wikipedia.org/wiki/Pablo_Crespo), procediendo a examinar parte de la documentación intervenida en la operación.

Orange Market ganó el concurso de la Conselleria de Turismo para el diseño, montaje y desmontaje del expositor de la Comunitat Valenciana, tras presentar [**la oferta más cara**](http://www.elmundo.es/elmundo/2009/02/09/valencia/1234183723.html) de las seis firmas que compitieron optando a su adjudicación, según desveló la consellera de Turismo valenciana, [**Angélica Such**](https://ca.wikipedia.org/wiki/Ang%C3%A9lica_Such_Ronda). Los investigadores judiciales que acudieron a la sede de la conselleria, se llevaron el expediente referido a Fitur 2009. Interpelada sobre si el interlocutor de la Conselleria para este contrato era Álvaro Pérez Alonso, la consellera ha dicho que **se trabajaba a nivel técnico** y que suponía que sí, mientras que ha asegurado que no conoce al responsable de la empresa investigada Special Events, Francisco Correa, ni al ex dirigente del PP gallego detenido en la operación de Garzón, Pablo Crespo.

**Alicante y Barcelona: Así distinguía la empresa “Orange Market” los pagos en “A” y en “B” al Partido Popular.**

**<<El PP está en una situación de indefensión absoluta. La filtración del sumario en el caso Gürtel es un atentado al Estado de derecho. Solo dos dirigentes del PP están imputados y ambos han dimitido. Esto no es una trama del PP como algunos pretenden. Esto es una trama contra el PP, que es una cosa muy distinta. Todas las contrataciones de esta casa se han hecho en el marco de la legalidad>>.** ([**Mariano Rajoy Brey**](https://es.wikipedia.org/wiki/Mariano_Rajoy) el 11/02/2009).

A principios de febrero ese mismo año, el por entonces Juez de la Audiencia nacional [**Baltasar Garzón**](https://es.wikipedia.org/wiki/Baltasar_Garz%C3%B3n) ordenó la detención del empresario [**Francisco Correa**](https://es.wikipedia.org/wiki/Francisco_Correa_S%C3%A1nchez), de Álvaro Hernández Crespo vicesecretario de Nuevas generaciones (NNGG) del PP y de [**Antoine Sánchez**](http://www.rtve.es/noticias/20110114/primo-del-cabezilla-del-caso-gurtel-antoine-sanchez-saldra-carcel-tras-pagar-40000-euros/395142.shtml)**.** También por esas fechas procedió a la detención de [**Álvaro Pérez Alonso**](https://www.20minutos.es/noticia/449777/0/perez/corrupcion/garzon/) (alias “El bigotes”), presidente de la empresa Orange Market ubicada en la calle Colón de Valencia, que [**fue registrada por efectivos de la Policía Judicial**](http://www.elmundo.es/elmundo/2009/02/06/valencia/1233940679.html) en el marco de la operación contra la presunta trama de corrupción urbanística en Valencia. “El bigotes”, como es conocido Álvaro Pérez Alonso entre sus amigos, durante varios años desempeñó la representación del actor [**Andrés Pajares**](https://es.wikipedia.org/wiki/Andr%C3%A9s_Pajares), además de ser su sobrino político. También fue precisamente él quien organizó un acto central en esa comunidad durante la campaña electoral del Partido Popular en marzo de 2008. Orange Market es la empresa filial valenciana de [**Special Events**](http://www.elmundo.es/elmundo/2009/02/09/valencia/1234183723.html), dirigida por Francisco Correa, el principal imputado en la misma investigación que hasta cierto punto presidió el juez Baltasar Garzón. El 11 de julio de 2013 Beatriz Miranda —redactora de “La otra crónica (LOC)— ha declarado en *“El Mundo”* que [l**a pareja de los Albiac**](http://www.abc.es/estilo/gente/20150119/abci-negocios-fidel-albiac-201501161949.html) tienen un amigo en común: [**Javier Saavedra**](https://www.elespanol.com/corazon/famosos/20180108/javier-saavedra-famosos-condenado-rigau-gina-lollobrigida/275723022_0.html), abogado al servicio de Francisco Correa, quien en esos días fue condenado por estafar a [**Javier Rigau**, todavía marido de la actriz **Gina Lollobrigida**](http://www.revistavanityfair.es/la-revista/articulos/gina-lollobrigida-javier-rigau-me-cargare-a-ese-hijo-de-puta/22061).

Mal que le haya pesado a Mariano Rajoy el ser puesto en evidencia, la rama valenciana [**del *caso Gürtel***](https://politica.elpais.com/politica/2014/01/29/actualidad/1390996340_253415.html) ha sido una trama de corrupción vinculada a la financiación del Partido Popular y el enriqu4ecimiento de no pocos de sus miembros, al arrojar nuevos datos sobre los manejos de Álvaro Pérez Alonso para gestionar las campañas de esa formación política corrupta, que se pagaron con dinero negro. La documentación del registro realizado en Orange Market, la filial valenciana del [**caso “Gürtel”**](https://es.wikipedia.org/wiki/Caso_G%C3%BCrtel), se incorporó a la causa y aportó cientos de facturas y documentos manuscritos, donde quedó reflejada la mecánica del diseño y abono de los actos electorales de ese partido en la Comunidad Valenciana a partir de 2004, fecha en la que [**Francisco Correa**](https://es.wikipedia.org/wiki/Francisco_Correa_S%C3%A1nchez) —principal imputado en la trama—, extendió a esa comunidad la red corrupta.

Entre los 89 tomos que suman miles de folios de documentación acerca de ese caso, figuran varias referencias a “caja b” o a “deudas b”, que se iban cancelando sucesivamente. Uno de esos documentos, bautizado con la secuencia numérica 028833, detalla abonos pendientes de actos que sumaron 479.837 euros en mayo de 2008. En la misma hoja se especificó que se iban a sufragar 289.482 euros en dinero negro. Entre los documentos que [**acreditan la actividad de Orange Market**](https://politica.elpais.com/politica/2014/02/04/actualidad/1391531953_286148.html) como organizadora de eventos del Partido Popular sufragados con dinero negro, figura también un recibí firmado el 16 de septiembre de 2005, en cuya cabecera se puede leer la inscripción “caja b” para el pago de 12.000 euros “en concepto de liquidez y finiquito del catering, para la cena del Partido Popular que tuvo lugar en el Monasterio valenciano de Puig el día 2 de septiembre ese mismo año. La firma manuscrita no acompaña ninguna aclaración sobre el nombre de la persona que recibió el dinero. Es imposible que el máximo dirigente de ese partido político, Mariano Rajoy Brey, desconociera semejante fechoría cometida en esa comunidad.

La actividad que durante [**esos años desplegó Álvaro Pérez allí fue enorme**](https://ccaa.elpais.com/ccaa/2014/02/06/valencia/1391718553_777452.html). Por un lado planificaba desayunos de los candidatos, organizaba reuniones, visitas o jornadas interparlamentarias para promocionar al Partido Popular pagando con su dinero. Pero por otro lado su empresa se nutría con creces de los pagos que recibía de **empresarios valencianos**. Por ejemplo, en compensación uno de los tomos del sumario incluye copia de los cheques extendidos por la empresa de [**Enrique Ortiz Selfa**](https://es.wikipedia.org/wiki/Enrique_Ortiz_Selfa) e Hijos, contratista de obras a favor de la empresa de *“El Bigotes”* por valor de 58.000, 20.752 y 37.479 euros en febrero de 2009. Ortiz está implicado en el [***caso Brugal***](https://es.wikipedia.org/wiki/Caso_Brugal)por presuntos amaños del plan de urbanismo de Alicante, para organizar un *“pelotazo”* que podría haberle reportado 120 millones de euros. Él fue quien tras su detención ha declarado ante el juez, que el creador de la financiación mafiosa del Partido Popular español en Valencia [**no pudo haber sido otro**](file:///C:\Users\USUARIO\Desktop\Marx\Catalu%25C3%25B1a\DocumentoParaPublicar\El%20Bigotes%20dice%20que%20Camps%20indic%25C3%25B3%20la%20forma%20de%20financiaci%25C3%25B3n%20irregular%20del%20PP%20_%20Noticias%20de%20Nacional%20en%20Heraldo.es.htm) más que [**Francisco Camp**](https://es.wikipedia.org/wiki/Francisco_Camps)**s**, por entonces quinto presidente de la Generalidad Valenciana.

En abril de 2015 el Ayuntamiento de Valencia a cargo del Partido Popular, compró dos máquinas destructoras de papel impreso con los que eliminó los pagos con dinero negro a los grupos empresariales de la comunicación **“**[**Laterne” y “Trasgos**](http://www.elmundo.es/comunidad-valenciana/2017/09/10/59b4d734268e3e35738b4588.html)**”**. A todo esto, mientras la prensa y los demás partidos políticos reflexionaban sobre si la corrupción pasaría algún día factura al Partido Popular de la Comunidad Valenciana, una presunta estructura delictiva que repetía muchos de los esquemas que enriquecieron a Francisco Correa, permanecía oculta entre los muros del Ayuntamiento sin que casi nadie se diese cuenta.

El último informe elaborado por la Unidad Central Operativa (UCO) de la Guardia Civil, notificando a las partes personadas en la pieza de las diligencias derivadas de la [**Operación Taula**](http://www.eldiario.es/cv/Guia-perderse-Operacion-Taula_0_488551322.html), que investigó la caja B o dinero negro del grupo municipal a cargo del Partido Popular de Valencia, ha constatado que los pagos con ese dinero en efectivo se extendieron [**más allá de 2007**](http://www.rtve.es/noticias/20170516/juez-punica-detecta-financiacion-ilegal-del-pp-madrid-tres-campanas-electorales/1548001.shtml). Y en efecto, el 27 de octubre de 2014 a instancias del mismo Juez Eloy Velazco, saltó al conocimiento de la opinión pública la llamada “[**Operación Púnica**](https://es.wikipedia.org/wiki/Operaci%C3%B3n_P%C3%BAnica)” —también ejecutada por el mafioso Partido Popular en la Comunidad de Madrid—, a la sazón dirigida por el entonces todopoderoso [**Francisco Granados**](https://es.wikipedia.org/wiki/Francisco_Granados), lugarteniente de la condesa [**Esperanza Aguirre**](https://es.wikipedia.org/wiki/Esperanza_Aguirre), quien a su vez dependía del que habiendo sido registrador oficial de la propiedad, hoy todavía ejerce con la indolencia que le caracteriza, el cargo de Secretario General del Partido Popular y Presidente del Gobierno. Nos referimos al inefable [**Mariano Rajoy Brey**](https://es.wikipedia.org/wiki/Mariano_Rajoy)**.** Un partidoen el que[**han sido imputados 900 cargos políticos por corrupción**](https://es.wikipedia.org/wiki/Hen%C3%A1n).

**La propiedad privada de los medios de producción y de cambio, la competencia y el secreto empresarial**

**<<He aquí los tres principios económicos básicos del capitalismo que, combinados unos con otros, han hecho posible la explotación del trabajo asalariado y la distribución cada vez más desigual de la riqueza entre las dos clases sociales universales en esta sociedad —la más moderna—, ya caduca>> *GPM*.**

En su obra escrita entre finales de mayo y el 27 de junio de 1865, publicada en 1898 bajo el título: *“*[***Salario, precio y ganancia***](https://www.marxists.org/espanol/m-e/1860s/65-salar.htm#11)*”*, ese tan incómodo como certero sabio llamado Karl Marx demostró, que la determinación en términos de valor de estas tres categorías económicas, ha variado según circunstancias en las cuales **nada ha tenido que ver la voluntad de ningún individuo o grupo de individuos**. Tales categorías económicas no han sido el resultado de actos humanos sino de **hechos naturales, objetivos**, como por ejemplo:

**<<El límite mínimo que el capitalista debe invertir en salarios, está determinado por el mínimo histórico de los medios de vida que cada obrero necesita diariamente, para reproducir la fuerza de trabajo que gasta durante cada jornada de labor —en condiciones de uso productivo óptimo— así como para el mantenimiento de su prole. Necesidades que varían en cada momento y lugar. En cuanto al límite máximo del salario, también está objetivamente determinado, ya que cualquier aumento salarial sólo es posible, en tanto y cuanto no disminuya la masa de ganancia, hasta un punto en que a los capitalistas no les resulte redituable y se vean obligados a desinvertir en salarios, generando paro y miseria entre la clase obrera>>.** (“[***Lo que todo asalariado debiera saber y difundir***](http://www.nodo50.org/gpm/Einstein/04.htm)”)

Estos dos hechos característicos del sistema capitalista, han sido y siguen siendo la consecuencia inmediata de la más originaria e inconsciente **propiedad privada sobre los medios de producción** que acabó con el llamado [**comunismo primitivo**](https://es.wikipedia.org/wiki/Comunismo_primitivo), cuyos antecedentes históricos más lejanos remiten a **los tiempos del esclavismo y el feudalismo**. Dos etapas sucesivas del desarrollo humano, donde la **propiedad privada** recayó sobre la tierra y por primera vez dividió a la humanidad en **clases sociales, explotadoras y explotadas**, división que se prolongó bajo el capitalismo durante cuyo transcurso, los **principales instrumentos** de la producción humana de riqueza pasaron a ser **las máquinas**.

Bien es cierto que estos **hechos** fundamentales han dado pábulo a otros de carácter **espontáneo**, según determinados intereses sociales y personales: El obrero vende su fuerza de trabajo, el agricultor lleva su producto al mercado, el banquero concede préstamos, el comerciante ofrece un surtido de mercancías, el industrial construye una fábrica, el especulador compra y vende acciones y bonos. Cada uno atendiendo a sus propias conveniencias que hacen a sus planes privados y gestión en materia de salarios y ganancia. Sin embargo, de este caos de esfuerzos y de acciones ha surgido un conjunto económico que, aun cuando ciertamente no es armonioso, hasta cierto punto dio sin embargo a la sociedad capitalista la posibilidad no sólo de existir, sino también de desarrollarse. Comprender el mecanismo por el cual los diversos aspectos de la economía capitalista llegan a un ocasional estado de equilibrio relativo, y por qué causa periódicamente se descomponen con tendencia histórica a desaparecer como tal sistema de vida, exige descubrir las **leyes objetivas que presiden este movimiento**, una obligación que compete a todo explotado consciente y responsable.

Evidentemente, las leyes que rigen las diversas esferas de la economía capitalista: salarios, precios, arrendamiento, ganancia, interés, crédito, bolsa, etc., son numerosas y complejas. Pero en último término **todas proceden de una única ley descubierta por Marx** y examinada por él hasta el final: es la **ley del valor-trabajo**, que ciertamente mueve básicamente la economía capitalista. La esencia de esa ley es simple. La sociedad pone a su disposición cierta reserva de fuerza de trabajo viva, que aplicada a la naturaleza engendra productos necesarios para la satisfacción de las necesidades humanas. Como consecuencia de la división del trabajo entre los distintos productores privados —ya sean individuales o colectivos independientes—, al principio sus diversos productos tomaron la forma de mercancías que sus propietarios comenzaron cambiando entre sí en una proporción determinada, según sus respectivos valores creados por el tiempo de trabajo contenido en ellas, primero directamente por trueque y más tarde por mediación de intermediarios comerciales. Es lo que Marx llamó **trabajo abstracto**, o sea trabajo humano en general, entendido como simple gasto de energía humana, base y medida del valor contenido en ellas, y cuyo regulador ha sido y sigue siendo el mercado, ámbito en el cual se negocian y concretan los intercambios mercantiles. Allí es donde se decide si cada producto contiene o no la calidad y el correspondiente valor, que determina las proporciones en que se intercambian las diversas clases de mercancías que hacen a su compra-venta.

En estos hechos ha quedado comprendida, por una parte, la **competencia intercapitalista** con fines gananciales, cuya consecuencia necesaria inmediata fue el llamado **secreto comercial**, valiosa información de carácter científico-técnico materializada en los medios de producción y/o en las tareas administrativas de las empresas, que para garantizar los propósitos de obtener el mayor enriquecimiento relativo y la desigualdad creciente de la riqueza, ha sido y sigue siendo celosamente sustraída al conocimiento ajeno:

**<<Antes de la era industrial, los artesanos innovadores guardaban celosamente sus "trucos del oficio" en los pequeños talleres familiares. Sin embargo, a medida que la industria se trasladó del taller artesanal a la** (gran) **fábrica, surgió la necesidad de un sistema jurídico que obligase a los empleados guardar la promesa de confidencialidad respecto de un determinado proceso de fabricación o pieza de maquinaria secretos>>**.[**http://www.wipo.int/wipo\_magazine/es/2013/03/article\_0001.html**](http://www.wipo.int/wipo_magazine/es/2013/03/article_0001.html)

Pero por otra parte, el trabajo asalariado ha hecho también a las **relaciones sociales estratégicamente antagónicas** e irreconciliables entre la clase explotada y la clase explotadora bajo el capitalismo, ambas categorías sociales determinadas por la propiedad privada sobre los medios de producción y de cambio. Una exigencia histórica sistémica objetiva y fundamental, propia de la **competencia intercapitalista** en todos los mercados, que derivó inevitablemente en el desarrollo incesante de la productividad del trabajo en general, basado en la **creciente sustitución de trabajo humano por maquinaria**. De esta forma y sin que medie la voluntad de nadie, es decir, **objetivamente**:

**<<A partir de un cierto punto** (del proceso técnico-científico incorporado a los medios de producción)**, el desarrollo de las fuerzas productivas se convierte en un obstáculo para el capital** (en poder de los explotadores, ávidos de seguir acumulando ganancias crecientes que sólo pueden surgir del trabajo asalariado)**; en consecuencia, la relación del capital** (con el trabajo) **se convierte en un obstáculo para el desarrollo de las fuerzas productivas del trabajo. Llegado a este punto, el capital, es decir, el trabajo asalariado entra en la misma relación con el desarrollo de la riqueza social y de las fuerzas productivas que el** [**sistema corporativo**](https://es.wikipedia.org/wiki/Corporativismo)**, la servidumbre de la gleba** (en el feudalismo) **y, en la medida en que representaba una traba, es necesariamente eliminado. La última forma servil que adopta la actividad humana, la del trabajo asalariado por un lado y la del capital por el otro, transformada con esto radicalmente, y esta misma transformación radical es el resultado del modo del modo de producción correspondiente al capital; las condiciones materiales y espirituales de la negación del trabajo asalariado y del capital, que representa a su vez la negación de formas de producción social no libres, son el resultado de su proceso de producción y esta misma transformación radical es el resultado de las condiciones materiales, son el resultado de su proceso de producción. En las agudas contradicciones, crisis, convulsiones, se expresa la cre­ciente inadecuación del desarrollo productivo de la sociedad** (capitalista) **respecto** **a sus relaciones sociales de producción hasta hoy vigentes. La violenta aniquilación de capital, no por circunstancias que le sean externas, sino como condición de su autoconservación**, **es la forma más con­tundente en que se le da el consejo de que se vaya y deje lugar a un estadio superior de producción social...>>** (K. Marx: *"Líneas Fundamentales de la Crítica de la Economía Política"* (Grundrisse) l857/l858 Ed. Grijalbo/1978 Barcelona-Bs.As.-México D.F. Vol. 22 Pp.136-137. Lo entre paréntesis y el subrayado nuestros).

En medio de este inevitable proceso de **descomposición terminal objetiva** del sistema capitalista, lo singular ha sido el emergente fenómeno de la **subjetividad** encarnada en millonarios ultraminoritarios de la población, agrupados en la sociedad civil **como empresarios** y, en los distintos Estados nacionales, actuando **como políticos profesionales institucionalizados**. Los primeros hechos a la prosecución de ganancias crecientes, mientras que los segundos, una vez debidamente instruidos por los aparatos ideológicos del Estado en sus respectivos países, para que una vez cumplida la exigencia de asimilar **el pensamiento único burgués** como “el non plus ultra” de la sabiduría universal para el ejercicio del poder en materia de gobierno, olviden el concepto histórico de la palabra **democracia** —según la entendiera y proclamara [**Abraham Lincoln**](https://es.wikipedia.org/wiki/Abraham_Lincoln) como **“el gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo”—**, sustituyendo esa **forma directa del poder político verdaderamente democrática**, por la **meramente representativa forma de gobernar por del poder político burgués**, solo sustentada en la **meritocracia intelectual adquirida** por los candidatos a gobernar en contubernio permanente con los empresarios, cuyas promesas —según se fueron agravando las contradicciones del sistema—, sin dejarlas de proclamar engañosamente han sido no menos sistemáticamente incumplidas:

**<<Una ideología triunfa** (políticamente) **cuando la sociedad deja de percibirla como ideología y empieza a considerarla como sentido común. Si una persona va a un hotel de gran lujo, le preguntarán por el tamaño de su cartera, pero nadie le pedirá sus credenciales académicas. ¿Se imagina el amable lector, o lectora, que, antes de operarse, alguien le preguntara a su cirujano cuánto dinero tiene en el banco? No, esa pregunta no es de sentido común, nos dirían. Y es que el sentido común en nuestra sociedad es más capitalista y más meritocrático, que democrático. Si tienes mucho dinero, no te preguntan por tus títulos académicos, porque en el mercado basta con el dinero. Si te presentas a una oposición a un puesto de profesor, no te preguntan por tu dinero, porque en el mundo académico suele bastar con el conocimiento. Sin embargo, si tienes muchos votos te preguntarán por el título académico, y por los conocimientos, y por si has cotizado alguna vez en la vida a la Seguridad Social, porque para mucha gente los votos, por sí solos, no legitiman ninguna jerarquía, ni ningún poder, social. Los años que pasamos en el sistema educativo, los procesos de selección laboral, nos han socializado en los valores meritocráticos antes que en los democráticos. Nuestra sociedad se ha hecho coherentemente meritocrática, pero no se ha hecho coherentemente democrática. De manera casi inconsciente desafiamos cotidianamente la jerarquía, temporal, que nace del voto, en tanto que somos muy respetuosos con otros poderes, u otras jerarquías, como la del dinero o la del conocimiento>>.** (José Andrés Torres Mora,parafraseandoa[**Cristopher Lasch**](https://es.wikipedia.org/wiki/Christopher_Lasch)en**: *“***[***La rebelión de las élites y la traición a la democracia***](https://www.infolibre.es/noticias/opinion/2017/01/12/la_traicion_las_elites_democracia_59660_1023.html)***”***).

En la sociedad civil capitalista, tanto la **jerarquía personal** que confiere el dinero que se ostenta en una empresa privada, como la del **supuesto** “conocimiento” de la realidad por su propietario, son unas entre tantas supercherías usurpatorias que la burguesía ha elevado a la más alta y meritocrática condición “humana” de vida. Y desde el momento en que a nivel estatal se impuso a escala planetaria la llamada **democracia representativa**, su realidad manifiesta no ha hecho más que demostrar en la práctica, ser la negación política más absoluta del genuino significado etimológico contenido en la palabra Democracia. En nuestro trabajo publicado el pasado diciembre de 2016 bajo el título: [***“Breve historia de la democracia directa, y su posterior falsificación, convertida en democracia representativa”***,](http://www.nodo50.org/gpm/DemocraciaDirectaIV/00.htm) empezamos diciendo que:

**<<El origen del vocablo democracia se remonta a la etapa esclavista en Atenas, inmediatamente posterior al gobierno timocrático liderado por** [**Solón**](https://es.wikipedia.org/wiki/Sol%C3%B3n) **(638 a C – 558 a C), palabra formada por los términos del alfabeto griego “timé” que significa honor y “kratia” (gobierno), donde tal virtud del honor por lo general se sustentaba en el respectivo** [**patrimonio personal dinerario del agraciado**](https://sites.google.com/site/griegonuevotestamento/home/lexico/griego/t/time)**. En la segunda mitad del siglo VI, Atenas cayó bajo la tiranía del aristócrata** [**Pisístrato**](https://es.wikipedia.org/wiki/Pis%C3%ADstrato)**, al que le sucedieron sus herederos** [**Hipias**](https://es.wikipedia.org/wiki/Hipias_%28tirano%29) **e** [**Hiparco**](https://es.wikipedia.org/wiki/Hiparco_de_Atenas)**. Pero en el año** [**510 a. C**](https://es.wikipedia.org/wiki/Siglo_VI_a._C.) **y a pedido de** [**Clístenes de Atenas**](https://es.wikipedia.org/wiki/Cl%C3%ADstenes_de_Atenas) **(570 a C – 507 a C) el rey espartano** [**Cleómenes I**](https://es.wikipedia.org/wiki/Cle%C3%B3menes_I) **logró que los atenienses derrocaran a la tiranía. Poco después, empero, Esparta y Atenas iniciaron relaciones hostiles, y Cleómenes I instauró a** [**Iságoras**](https://es.wikipedia.org/wiki/Is%C3%A1goras) **como** [**arconte**](https://es.wikipedia.org/wiki/Arconte) **pro-espartano. Ante tales circunstancias y con el fin de evitar que Atenas se convirtiera en un “gobierno de paja” (transitorio) cayendo bajo el reinado en Esparta, Clístenes propuso a sus conciudadanos atenienses —pequeños y medianos esclavistas propietarios de tierras—, que acabaran con la tiranía de los aristócratas terratenientes encabezando una revolución política, para instaurar un régimen de gobierno en el que todos los ciudadanos compartieran el poder, independientemente de su** [**status económico y social**](https://es.wikipedia.org/wiki/Estatus_social) **de modo que así, Atenas se convirtiera en una** [**democracia**](https://es.wikipedia.org/wiki/Democracia_griega)**>>.**

La **democracia representativa** vigente bajo el capitalismo a escala mundial, dio pábulo a credenciales ostentadas **en cada Estado nacional por de agentes políticos públicos** —previamente instruidos en los aparatos ideológicos del sistema— por una parte y, por otra, **en la sociedad civil por empresarios privados**, en apariencia separados para ejercitar sus distintas y respectivas funciones como agentes públicos y privados. Pero que de hecho, esa **formal y aparente compartimentación institucional** jamás pudo resistirse, a los intereses creados por la [**ley económica del valor**](https://es.wikipedia.org/wiki/Ley_del_valor) —consagrada por esas dos partes, hasta el extremo de **permitirles actuar en contubernio permanente con fines gananciales mutuos**, que así acabaron por envilecer tanto a la sociedad civil como a sus respectivos Estados nacionales. Todos a lo mismo para convertir a esa “democracia” en una **dictadura permanente del capital** ejercida sobre las mayorías sociales subalternas explotadas y oprimidas. ¿Sus consecuencias? Las sucesivas guerras destructivas y genocidas de rapiña como la de 1914-1918 seguida por la de 1939-1945, por ejemplo, auspiciadas subrepticiamente por la competencia entre los intereses creados que, a caballo de la misma **ley económica del valor**, galopó ese contubernio entre “representantes” políticos y grandes o medianos empresarios de los países que decidieron participar en ellas, por completo a espaldas de sus respectivos pueblos vilmente “representados”. Y como eso todo lo demás. A la luz de estos hechos inducidos por la propiedad privada y la **competencia intercapitalista** entre bloques de países, de cuyas consecuencias han sido víctimas propicias sus mayorías sociales explotadas y oprimidas, ¡hay que ser un consumado inconsciente político irresponsable para seguir tolerando semejante “democracia”!

Las consecuencias geopolíticas de la primera y segunda guerras mundiales han sido las siguientes:

**<<El fin del conflicto** [entre 1914 y1918] **alteró el mapa europeo y colonial. Alemania perdió amplias áreas, el 15,5 % de su territorio y el 10% de su población: Alsacia y Lorena volvieron a manos de los franceses; la zona del Sarre quedó bajo administración de la Sociedad de Naciones y sus recursos mineros serían explotados por Francia durante 15 años; la** [**zona de Eupen-Malmedy**](https://es.wikipedia.org/wiki/Eupen-Malmedy) **se entregó a Bélgica. En el este de Europa se consolidaron las fronteras que Alemania había impuesto a Rusia en el Tratado de Brest-Litovsk. Polonia se restableció como estado a costa de los territorios desgajados de Rusia, Alemania y Austria-Hungría. El Imperio Austro-Húngaro quedó desmembrado en el** [**Tratado de Saint-Germain**](https://es.wikipedia.org/wiki/Tratado_de_Saint-Germain-en-Laye) **y perdió todos sus territorios eslavos, de tal manera que el pequeño país resultante solicitó su unión con Alemania, siéndole denegada la petición. En Hungría la otra parte de la monarquía dual del Imperio Austríaco, se constituyó como estado independiente de Austria y hubo de entregar a Serbia, Croacia y Eslovenia, piezas importantes del nuevo estado yugoslavo. El Imperio Turco, por el** [**Tratado de Sèvres**](https://es.wikipedia.org/wiki/Tratado_de_S%C3%A8vres) **quedó reducido territorialmente a la península de Anatolia (Asia Menor) y solo conservó en Europa la ciudad de Estambul. Rumanía, que ya existía como Estado, fue robustecida territorialmente con el propósito de aislar a la Rusia soviética. Serbia incrementó su territorio mediante la creación de un nuevo Estado: Yugoslavia. Sin embargo, la nueva entidad carecía de unidad cultural, lingüística y religiosa, lo que en adelante le acarrearía serios problemas políticos y étnicos, hasta que desapareció en los años 90 del siglo XX.**

**Entre los estados vencidos (durante la Segunda guerra mundial), Alemania fue el más perjudicado. Por segunda vez vio cómo se malograba la oportunidad de convertirse en una potencia de rango mundial. Perdió la soberanía y su territorio fue repartido entre los vencedores. Japón, aunque conservó su integridad territorial, quedó ocupado y administrado por los Estados Unidos. Entre las potencias vencedoras: Reino Unido hubo de asumir que su papel de potencia colonial había desaparecido (pronto se iniciaría el proceso descolonizador). En adelante sus intereses quedarían subordinados a los de Estados Unidos. Francia, que había jugado un papel secundario durante la guerra, tras ser derrotada por los alemanes, recuperó parte de su protagonismo como potencia. Dos estados salieron reforzadas del conflicto y se disputarían la hegemonía mundial en años venideros: Estados Unidos de Norteamérica y la Unión Soviética. El primero, sostén fundamental de los aliados en la lucha contra las potencias del Eje, quedó durante un tiempo en situación ventajosa, fundamentando su posición en su enorme potencial económico y militar. Los dos representaban modelos económicos, sociales e ideológicos antagónicos: el capitalismo y el comunismo. Desde el fin de la guerra sus intereses serían cada vez más divergentes, algo que se puso de manifiesto peligrosamente durante la “Guerra Fría”. Bulgaria, por el Tratado de Neuilly, hubo de ceder parte de Tracia a Grecia y perdió el acceso al mar Egeo>>.** ([**https://prezi.com/hp\_nw12muioa/consecuencias-geopoliticas-de-1era-y-2da-guerra-mundial/**](https://prezi.com/hp_nw12muioa/consecuencias-geopoliticas-de-1era-y-2da-guerra-mundial/)Lo entre paréntesis nuestro).

Las pérdidas de vidas humanas durante la primera guerra —entre muertos y desaparecidos— se ha estimado en más de 8 millones de personas; y la destrucción de riqueza creada superó los 300.000 millones de dólares. En la siguiente guerra desde 1939 hasta 1945, las víctimas entre muertos y desaparecidos sumó 60 millones, incluyendo los cinco millones del holocausto de judíos en Alemania perpetrado por los nazis. Y en cuanto a las pérdidas materiales,ciudades, industrias, nudos ferroviarios y carreteras, quedaron seriamente dañados. Millones de toneladas de carga en barcos atacados fueron enviadas al fondo del mar y, además, Europa perdió aproximadamente la mitad de su potencial industrial. Otro tanto le sucedió a Japón, donde el sector agrícola también se vio afectado al perderse cosechas enteras y, como consecuencia, el hambre que había sido erradicada en Europa desde el siglo XVIII, apareció de nuevo, aun cuando ese flagelo se extendió entre los sectores más numerosos y empobrecidos de la sociedad. Pero, además, todas estas pérdidas y situaciones humanas catastróficas causadas por las guerras —entendidas como un negocio por medios bélicos—, aunque pueda parecer que atenten contra la **continuidad del sistema capitalista**, muy al contrario lo vivifican y perpetúan, en tanto y cuanto la destrucción material y muerte masiva lo retrotraen a etapas históricas pretéritas ya superadas. Todo esto es bien sabido por los más acaudalados gestores que secretamente [**conspiran**](https://es.wikipedia.org/wiki/Teor%C3%ADa_conspirativa) ocasionalmente reunidos en los más selectos ámbitos del poder económico y político, tal como es el caso hoy día en el llamado “[**Grupo Bilderberg**](https://es.wikipedia.org/wiki/Grupo_Bilderberg)”.

Que las **guerras modernas** han sido y siguen siendo la continuidad de la **competencia intercapitalista por medios bélicos**, y que **la causa de la competencia ha tenido y tiene su raíz histórica** en la **propiedad privada sobre los medios de producción y de cambio**, para comprender semejante sucesión determinada de **hechos fundamentales permanentes** sucesivamente concatenados aquí por el revés de la trama, y que por ser fundamentales permiten explicar las vicisitudes en el vigente sistema de vida, no hace falta demasiado esfuerzo mental.

Los políticos profesionales oportunamente aquerenciados en las instituciones estatales de cada país, rivalizan para ejercer el más alto poder político con fines gananciales y polemizan entre sí defendiendo los **actos partidarios propios**.Pero, ¿por qué pasan “como sobre ascuas” por los **hechos fundamentales que hacen a la realidad objetiva de esta sociedad corrupta**? La respuesta es sencilla: Porque **todos ellos sin excepción** aceptan **acríticamente** esos hechos **fundamentales objetivos**, que han hecho al **reparto cada vez más desigual de la riqueza entre burgueses y proletarios**. Los primeros formando ese contubernio entre políticos profesionales institucionalizados y empresarios. Ya hemos explicado siguiendo a John Francis Bray el porqué de este reparto desigual, que discurre entre la **igualdad formal** del intercambio acordado por patronos y obreros en el contrato de trabajo, y la **desigualdad real** a la hora de su ejecución, o sea, por ejemplo: el hecho de que ambas partes hayan acordado un salario equivalente al valor creado por la fuerza de trabajo del obrero durante la mitad de cada jornada de labor, no quiere decir que no se le pueda hacer trabajar durante la jornada entera: ¿Y por qué los políticos aceptan semejante superchería? Porque ellos son parte beneficiaria de ese reparto desigual y hacen a su condición de usufructuarios en él, consagrado por sus instituciones estatales a escala planetaria en todos los países. Para decirlo más claramente: que proceden de tal forma porque como reza el viejo proverbio de los políticos profesionales en Argentina: “[**donde se come no se caga**](http://www.ciudad-real.es/varios/dichos/d.php)”. Es decir, que al dejar intangibles los **hechos fundamentales del capitalismo** comprendidos en la **ley objetiva del valor económico**, los gestores públicos de cualquier partido político en el poder a cargo de cualquier Estado nacional, no sólo aceptan las necesarias consecuencias protagonizadas por sus colegas privados en la sociedad civil, sino que comparten y usufructúan semejante fechoría con ellos. Son verdaderos cómplices subrepticiamente asociados. Los empresarios porque:

**<<La ganancia del empresario será siempre una pérdida para el obrero, hasta que los intercambios entre las partes sean iguales; y los intercambios no pueden ser iguales mientras la sociedad esté dividida entre capitalistas** (propietarios de los medios de producción y de cambio) **y productores obreros, dado que estos últimos viven de su trabajo, en tanto que los primeros engordan a cuenta de beneficiarse del trabajo ajeno. Es claro —continúa el señor Bray— que, cualquiera sea la forma de gobierno que establezcáis…por mucho que prediquéis en nombre de la moral y del amor fraterno…la reciprocidad es incompatible con la desigualdad de los intercambios, La desigualdad de los intercambios, fuente de la desigualdad en la posesión, es el enemigo secreto que nos devora** *(No reciprocity can exist where there are unequal exchanyes. Inequality of exchanges, as being the cause of inequality of possessions, is the secret enemy that devour us).* **(…)**

**Mientras permanezca en vigor este sistema de desigualdad en los intercambios, los productores** (asalariados) **seguirán siendo tan pobres, tan ignorantes, estarán tan agobiados por el trabajo como lo están actualmente...Sólo un cambio total de sistema, la introducción de la igualdad del trabajo y de los cambios, puede mejorar este estado de cosas y asegurar a los seres humanos la verdadera igualdad de derechos… A los productores les bastará hacer un esfuerzo —son ellos precisamente quienes deben hacer todos los esfuerzos para su propia salvación— y sus cadenas serán rotas para siempre>>.** [John Francis Bray: *“Labour´s Wrongs and Labour´s Remedy 1839* (Calamidades de la clase obrera y medios para suprimirla). Citado por K. Marx en: *“Miseria de la filosofía”* Ed. “Progreso” Pp. 61].

Y en cuanto a los políticos, si hay algo que no pocos de los periodistas venales suelen compartir con ellos, es no pasar más allá de hacer [**circunloquios**](https://es.wikipedia.org/wiki/Per%C3%ADfrasis_%28ret%C3%B3rica%29) retóricos en torno a lo que parece ser la realidad del sistema capitalista, escamoteando remitirse a lo que la realidad es efectivamente, al núcleo de sus bases fundamentales. Por la cuenta que les trae, los políticos institucionalizados son unos redomados profesionales en el arte filosófico, falaz e interesado, de seguir consagrando lo aparente. Por ejemplo: en sus intervenciones durante la reciente moción de censura a su gobierno, el actual Presidente de los españoles en nombre del derechista Partido Popular (PP), ha declarado falsamente que la economía española está creciendo a razón del 3,5% anual, y que la tasa de paro ha remitido del 25 al 22%, porque se han creado 400.000 puestos de trabajo. El economista norteamericano y premio nobel, Joseph Stiglitz, ha desmentido estas palabras de Mariano Rajoy, aportando datos que le han inducido a declarar: [“**Lo que se le ha hecho a los españoles es un desastre**”](http://www.elmundo.es/economia/2016/01/21/56a13f8aca4741c6088b4658.html) , acusando al PP. de ser [**uno de los causantes de que España esté en la bancarrota**](http://www.publico.es/economia/nobel-joseph-stiglitz-acusa-al.html).

Si la tasa de paro ha caído por debajo del 20% respecto de 2007, ha sido a raíz de que el gobierno se vio forzado por la recesión económica, a [**sustituir el empleo indefinido por el temporal y precario**](http://www.publico.es/economia/nobel-joseph-stiglitz-acusa-al.html), hoy todavía vigentes. Así es cómo los políticos profesionales de todos los colores, justifican la “democracia” que representan vilmente, acercando en cada ocasión oportuna que se precie, el ascua a su sardina. Y uno de los partidos políticos oportunistas que se apuntó a semejante modus vivendi al interior de las instituciones políticas del sistema en España, ha sido la reciente formación llamada “Podemos” aspirante a gobernar, que corriendo el mes de noviembre pasado, ha propuesto en el parlamento lo que se aprobó por 174 votos a favor y 137 en contra: un aumento del salario mínimo interprofesional hasta los 950 Euros mensuales previsto para en 2020. Una proposición que sólo será posible, si el sistema logra superar la recesión actual terminal del capitalismo, realidad que solo será posible si la ganancia del capital global en España justifica el aumento de la producción, elevándose por encima de ese supuesto y nada previsible incremento salarial.

Los social-demócratas al uso —como es el caso del PSOE y “Podemos” en España—, comparten la misma peregrina idea que acuñó ese otro sociata llamado John Maynard Keynes. O sea, que según el criterio **interesado** de los ideólogos a sueldo y prebendas del sistema capitalista, la **objetividad de la economía política como ciencia**, esto es, independiente de la **subjetividad** de nadie en particular, oficialmente **NO EXISTE**. De modo que para discernir acerca de esa parcela de la realidad, solo cabe hacerlo a la [**luz negra**](https://es.wikipedia.org/wiki/Luz_negra) del llamado [**pensamiento único burgués**](https://es.wikipedia.org/wiki/Pensamiento_%C3%BAnico) que atraviesa el prisma subjetivo y relativista **nunca tan interesado** de la “[**política económica**](https://es.wikipedia.org/wiki/Pol%C3%ADtica_econ%C3%B3mica)”. Esa disciplina engañosa, déspota y corrupta, implementada por los políticos profesionales de turno, eventualmente a cargo de las instituciones estatales capitalistas.

Por ejemplo, si fuera verdad que la causa de las crisis radica en el déficit de la **demanda solvente**, el problema podría solucionarse como han venido preconizando por todo el mundo formaciones políticas de medio pelo —como I.U., P.S.O.E y últimamente “Podemos” en España—, insistiendo en su estrategia de conciliar el artículo 33 de la Constitución —que consagra la propiedad privada capitalista—, con el 131 que exalta las presuntas virtudes de la **planificación**. O sea, medidas de **política económica** que supuestamente garantizan el llamado “Estado del Bienestar”. Tal fue el planteamiento que [**Keynes**](http://www.eco-finanzas.com/economia/economistas/Keynes.htm) le propuso ejecutar al por entonces presidente [**Franklin Delano Roosevelt**](https://es.wikipedia.org/wiki/Franklin_D._Roosevelt) durante la “gran depresión” de los años treinta en EE.UU., aun a costa de que el [**Estado**](http://www.eco-finanzas.com/diccionario/E/ESTADO.htm) incurra en un [**Déficit**](http://www.eco-finanzas.com/diccionario/D/DEFICIT.htm) presupuestario incrementando de la deuda estatal, que ahora mismo en España ha pasado de un billón ciento treinta y tres mil setecientos cincuenta y siete millones (1.133.757.000.000) a un billón ciento cuarenta y dos mil ochocientos un millones (1.142.801.000.000). Bajo tales condiciones, Tal como procediera Keynes en 1929, su propuesta consistió en privilegiar el [**Gasto**](http://www.eco-finanzas.com/diccionario/C/CONCEPTO_DE_GASTO.htm) público aumentando los salarios, supuestamente para generar una [**Demanda** **agregada**](http://www.eco-finanzas.com/diccionario/D/DEMANDA.htm) **solvente** que, a instancias del no menos presunto y correspondiente consumo, incentivaría la [**Inversión**](http://www.eco-finanzas.com/diccionario/I/INVERSION.htm) productiva que, al incrementar el empleo superaría la crisis.

Pero en su elucubración Keynes omitió tener en cuenta dos cuestiones: **1)** que las crisis capitalistas típicas no son crisis de sub-consumo por carencia de poder adquisitivo de las mayorías sociales explotadas, sino crisis de **superproducción de capital** por **rentabilidad insuficiente** y, **2)** que dichas crisis **sólo se pueden superar** en condiciones de ganancias crecientes que superen el costo en salarios para producirlas. Pero Keynes decidió ignorar estas **leyes objetivas** de la **economía política**, confiando en que el gobierno podía moderar y hasta eliminar los ciclos económicos, interviniendo en ellos con medidas de **política económica presuntamente expansivas**. Pero lo cierto y verdad es que la crisis del capitalismo mundial desatada el 24 de octubre de 1929, sólo se ha podido superar apelando a la mayor destrucción material y muerte masiva causadas hasta entonces por una guerra mundial, como fue la que tuvo lugar entre 1939 y 1945.

Acerca del desarrollo histórico posible del sistema capitalista y cuáles son sus **límites objetivos absolutos**, ya hemos abundado y volvemos aquí a insistir una vez más en ello, según el siguiente razonamiento: **1)** La función del capitalismo ha consistido y consiste en el crecimiento de la riqueza producida y su desigual reparto entre capitalistas y asalariados. **2)** Dicho reparto desigual ha venido históricamente determinado por el progresivo desarrollo de la fuerza productiva del trabajo, que consistió en la creciente **sustitución de trabajo vivo por medios técnicos cada vez más eficaces**, teniendo en cuenta que dichos medios materiales técnicos se limitan a trasladar su valor al producto y, **3)** Según lo demostrado científicamente por Marx bajo el título de [**“Fundamentos” (Grundrisse) entre 1857 y 1858 (Ver Pp.276)**](http://www.mhh.domainepublic.net/ALGUNOSTEXTOS/MARXANDSONS/MARX/Grundrisse1.pdf), de este proceso de sustitución que limita cada vez más el empleo de trabajo vivo respecto de los medios materiales técnicos, sólo se puede concluir en que la ganancia que justifica la producción creciente se incrementa **progresivamente cada vez menos**, hasta el punto en que el sistema capitalista alcanza el límite histórico-objetivo de su existencia, determinado por el incesante desarrollo científico técnico incorporado a los medios materiales de producción, de modo que según progresa **la fuerza productiva del trabajo social**, inevitablemente disminuye cada vez más su empleo y, consecuentemente, la ganancia.

Así las cosas, el **problema insoluble** que tienen por delante los actuales y futuros empresarios privados en la sociedad civil, tanto como sus colegas políticos ejerciendo funciones en las instituciones estatales —cualquiera sea el país de referencia en las condiciones del capitalismo postrero—, no es sólo que para ello han sido debidamente educados en los respectivos aparatos ideológicos que consagran el **pensamiento único burgués vigente**, sino que, además, están **forzados a mentir sistemáticamente sobre la verdadera realidad**, siguiendo rigurosamente los falsos dogmas de fe y comportamiento contenidos en ese pensamiento falaz, so pena de perder ipso facto su condición de aspirantes a seguir representando políticamente a ninguna clientela entre los llamados ciudadanos de a pie. Esta es la “libertad” que pueden ejercer los candidatos a “representantes del pueblo”, en relación con la verdad de la realidad que viven y ocultan forzados a ello, **transformados** en unos simuladores y farsantes sin escrúpulos, unos mentirosos compulsivos consuetudinarios. Tal es principio activo de **la vigente propiedad privada capitalista** que hace con el tiempo a la completa corrupción política de estos sujetos. En síntesis, que para llegar a ser un corrupto político consumado, es necesario pasar por dejarse corromper ideológicamente, aceptando la falsedad teórica vigente para definir la realidad en todos sus aspectos, como condición imprescindible de aspirar a incorporarse en —y dirigir las— instituciones políticas del sistema. Tal es el obligado y peligroso [**curso disoluto**](http://www.wordreference.com/sinonimos/disoluto) a recorrer en semejante carrera, para ejercitar el poder político “democrático representativo”. Esto es lo que [**Antonio Gramsci**](https://es.wikipedia.org/wiki/Antonio_Gramsci) en general definió apelando al vocablo “Transformismo”, como la función [**deletérea**](http://definicion.de/deletereo/) o degenerativa que cumplen las clases dominantes burguesas, sobre ciertos y determinados sujetos oportunistas que, organizados en partidos políticos reformistas del capitalismo, se proponen **medrar en las instituciones estatales del sistema**, dirigiendo celosamente desde allí a las clases subalternas, para que no lo trasciendan. Además de enriquecerse, tal es la **función política constitutiva solidaria** entre los empresarios privados en la sociedad civil, actuando en contubernio con los servidores públicos en el Estado.

A esta tradicional concepción del mundo **socialdemócrata reformista del capitalismo**, como es el caso en España del Partido Socialista Obrero Español (PSOE), que desde 1879 ha venido ensayando cambios en el sistema para **dejarlo esencialmente como está** —según el principio fundamental de sus orígenes—, se han sumado últimamente otras formaciones del mismo cuño en general [**oportunista y rastrero**](https://www.google.es/?gws_rd=ssl#q=rastrero+significado), derivadas del llamado movimiento 15M en España, que confluyeron en la organización política “Podemos” sedicentemente representativa de “la gente”, pero que como todas las demás organizaciones políticas del mismo carácter, **lo que representan en realidad y defienden incondicionalmente**, es el principio fundamental del capitalismo: **la propiedad privada sobre los medios de producción y de cambio**. Todo ello para los fines de su propia promoción y mayor enriquecimiento relativo.

La socialdemocracia europea del norte, desde que el [**Partido Socialdemócrata de Alemania**](https://es.wikipedia.org/wiki/Partido_Socialdem%C3%B3crata_Alem%C3%A1n) (SPD) abandonara el marxismo durante su [**Congreso de Bad Godesberg**](https://es.wikipedia.org/wiki/Programa_de_Godesberg)en noviembre de 1959, se propuso crear un “nuevo orden económico y social”, conforme con **“los valores fundamentales del pensamiento socialista”** al interior del capitalismo, presidido por la propiedad privada sobre los medios de producción y de cambio, principio económico fundamental burgués que ese Congreso consideró compatible con **“la libertad, la justicia social y la mutua obligación derivada de la común solidaridad**”. Frente a la aceptación de este tipo de capitalismo propugnada por el SPD y el resto de partidos socialdemócratas del centro y norte de Europa, sus homólogos del sur declararon bregar por el socialismo según las reglas de la democracia representativa. Por su parte, las formaciones políticas sedicentes “comunistas” del sur, también se sumaron a esta iniciativa “socialista y democrática” que dieron en llamar [***eurocomunismo***](https://es.wikipedia.org/wiki/Eurocomunismo).

El resultado de toda esta embozada superchería en torno a la libertad, la justicia social y la solidaridad, está hoy a la vista, en todo lo que por inevitable curso económico férreamente determinado por la **propiedad privada sobre los medios de producción y de cambio**, la burguesía en general ha conseguido a instancias de la no menos predestinada **competencia intercapitalista**, a saber:

**1)** Que ahora mismo el **0,6 %** de la población adulta del Planeta, dispone del **39,3 %** de la riqueza creada en el mundo.

**2)** Quemás de una tercera parte de esa riqueza, está controlada por una super élite de apenas **29 millones** de personas. Justo por debajo de ellos, una segunda división de la élite mundial representada por **344 millones de personas** (el **7,5 %** de la población mundial) **ostenta otro 43,1 % de la riqueza total en el globo terráqueo**.

**3)** Sumando ambos valores **(0,6%+7,5%)** medidos en términos de población y tenencia de riqueza, resulta que **el 8,1 % = (0,6%+7,5%) de la población mundial posee el 82,4 %** = **(39,3% + 43,1%) de la riqueza creada en el Planeta**.

**4)** Si analizamos esta pirámide por su parte baja las conclusiones son aún más desoladoras: **alrededor de 3.184 millones de personas, el 69,3 % de la población mundial, con una riqueza inferior a los 10.000 dólares, dispone de sólo el 3,3 % de la riqueza del Planeta.**

**5)** El dato es aún más preocupante al descubrir que **4.219 millones de personas, el 91,8 % de la población adulta mundial, tan sólo dispones del 17,7 % de la riqueza total. Cfr.:** [**https://www.elblogsalmon.com/economia/una-super-elite-mueve-los-hilos-de-la-economia-mundial**](https://www.elblogsalmon.com/economia/una-super-elite-mueve-los-hilos-de-la-economia-mundial).

**6)** 2015 será recordado como el primer año de la serie histórica, en el que **la riqueza del 1% de la población mundial alcanzó la mitad del valor del total de activos. En otras palabras: el 1% de la población mundial, aquellos que tienen un patrimonio valorado en 760.000 dólares (667.000 euros o más), poseen tanto dinero líquido o invertido como el 99% restante de esa población mundial.** Esta enorme [**brecha**](http://economia.elpais.com/economia/2015/05/20/actualidad/1432157691_611114.html) entre privilegiados y el resto de la humanidad, lejos de achicarse ha seguido ampliándose desde el inicio de la [**Gran Recesión**](http://elpais.com/tag/depresion_economica/a/), en 2008. Cfr.: [**http://economia.elpais.com/economia/2015/10/13/actualidad/1444760736\_267255.html?rel=mas**](http://economia.elpais.com/economia/2015/10/13/actualidad/1444760736_267255.html?rel=mas).

A la vista de estos datos que confirman las investigaciones de Marx, el hecho de que nadie haya podido desmentir fehacientemente no ser cierto, que semejante distribución cada vez más desigual de la riqueza en favor de los ricos a expensas de los pobres, sea el resultado de la **vigente propiedad privada sobre los medios de producción y de cambio**, este pensamiento veraz demuestra, muy al contrario de quienes lo escamotean, que tales investigaciones científicas se han confirmado. Por lo tanto, según discurren las actuales circunstancias **criticas terminales del sistema**, todas las promesas de los **políticos profesionales reformistas** acerca de que la **política económica de los Estados nacionales —basada en la supuesta función social como reparto equitativo de la riqueza—** pueda sobreponerse a la ley económica del valor supuestamente cambiando el curso de la distribución desigual de esa riqueza en favor de los pobres, sin perjuicio para los ricos, todo eso es pura majadería. Y ellos —los arribistas mentirosos consuetudinarios compulsivos por la cuenta que les trae—, lo saben de sobra.

**El humano espíritu paradigmático emancipador de Abraham Lincoln**

Desde su fundación en los llamados “Estados Unidos confederados de norteamérica”, coexistieron tantos Estados miembros esclavistas como Estados libres de la esclavitud, donde incluso un esclavo que escapase a un Estado libre podía ser capturado por el gobierno federal para ser devuelto a los dueños del Estado esclavista.

Pero según aumentaron las diferencias económicas entre el Norte más desarrollado y el Sur relativa y absolutamente más empobrecido, mientras en los Estados libres del norte se producía un crecimiento de la producción a instancias del desarrollo en la industria, el comercio y los transportes, los del sur seguían dependiendo exclusivamente de la agricultura basada en el trabajo esclavo.

En 1860, la elección de Abraham Lincoln a la presidencia de los Estados del Norte —partidarios de la abolición de la esclavitud— provocó que 11 de los Estados esclavistas solicitasen su independencia en cadena para constituirse los que se dieron en llamar Estados Confederados de América.

Abraham Lincoln nació el 12 de febrero de 1809 en la granja de sus padres localizada en [**Hodgenville**](https://es.wikipedia.org/wiki/Hodgenville) perteneciente al Estado por entonces esclavista de Kentucky.

Su infancia y adolescencia estuvo signada por la migración de su familia a diferentes sitios de los EE.UU. hasta recalar definitivamente en la localidad de Springfield al interior del Estado abolicionista de Illinois. Allí comenzó su carrera política militando en el [**Partido Whig**](https://es.wikipedia.org/wiki/Partido_Whig_(Estados_Unidos)) donde se desempeñó como como congresista en la **Cámara de representantes** de los Estados Unidos, al mismo tiempo que comenzó su carrera como abogado.

En 1854 tras la disolución del Partido Whig, participó en la fundación del Partido Republicano y dos años después fue elegido presidente de los Estados Unidos, al obtener 183 de los 303 compromisarios del Colegio Electoral con el 39% de los votos, al ganar en 18 de los Estados.

Cuatro meses y medio después de la Batalla de Gettysburg durante la Guerra Civil estadounidense, el 19 de noviembre de 1863 Lincoln pronunció el más breve, significativo e históricamente trascendental discurso en la historia de la humanidad, al acabar definiendo literalmente a la democracia como “**El gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo**”. O sea: **la democracia directa**.

**Traducción íntegra de su discurso**

**<<Hace cuatro veintenas y siete años, nuestros padres hicieron nacer en este continente una nueva nación; concebida en libertad y consagrada al principio de que todos los hombres son creados iguales.**

**Ahora estamos empeñados en una gran guerra civil que pone a prueba si esa nación, o cualquier nación así concebida y así consagrada, puede perdurar en el tiempo. Estamos reunidos en un gran campo de batalla de esa guerra. Hemos venido a dedicar una porción de ese campo como lugar de descanso final de los que aquí dieron sus vidas para que esa nación pudiera vivir. Es absolutamente correcto y apropiado que hagamos tal cosa.**

**Pero en un sentido más amplio, no podemos dedicar, no podemos consagrar, no podemos santificar este suelo. Los hombres valientes, vivos y muertos, que lucharon aquí ya lo han consagrado muy por encima de lo que nuestras pobres facultades puedan añadir o restar. El mundo apenas advertirá, y no recordará por mucho tiempo lo que aquí digamos; pero nunca podrá olvidar lo que ellos hicieron aquí. Nos corresponde antes bien a nosotros, los vivos, consagrarnos a la inconclusa empresa que los que aquí lucharon hicieron avanzar tanto y tan noblemente. Somos más bien nosotros los que debemos consagrarnos aquí a la gran tarea que aún nos queda por delante: que de estos muertos a los que honramos tomemos una devoción incrementada a la causa por la que ellos dieron la última medida colmada de celo. Que resolvamos aquí firmemente que estos muertos no habrán dado su vida en vano. Que esta nación, bajo Dios, renazca en libertad. Y que el gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo, jamás perezca sobre la Tierra>>.** ([**https://es.wikipedia.org/wiki/Discurso\_de\_Gettysburg**](https://es.wikipedia.org/wiki/Discurso_de_Gettysburg)**.** El Subrayado nuestro).

Durante su primer mandato presidencial Lincoln promovió el Acta de Emancipación humana que bregó por la abolición de la esclavitud en los Estados Unidos, sin duda para proyectar esa proposición hacia el resto del mundo a caballo de la verdadera democracia, según su más rigurosa y legítima etimología. En noviembre de 1864 fue reelegido presidente. Unos meses después, en abril de 1865, fue asesinado mientras asistía a la representación de una Comedia Musical.

Desde entonces, entre los políticos profesionales del Mundo entero que han venido siendo elegidos en sus respectivos países para “**representar”** en cada gobierno la **voluntad popular** de sus votantes, en realidad no han hecho más que falsificarla, cambiándola por la suya propia personal dejándose corromper por los empresarios para beneficio mutuo. Y el caso de la corrupción política permanente que más arriba hemos descrito refiriéndonos al Estado español, es elocuente, sin dejar de ser exactamente del mismo carácter en el resto del Planeta. He aquí la verdadera esencia [**disoluta**](https://www.google.es/search?q=Diccionario#dobs=disoluto) del capitalismo actual como sistema de vida, basado en la **“democracia representativa”** todavía vigente al interior de los distintos Estados nacionales, cuyo fundamento económico egoísta, explotador, opresivo y beligerante de hoy, tuvo sus orígenes más remotos en los tiempos de la esclavitud, cuando aquél sistema de vida sólo se pudo apoyar poco más que casi exclusivamente sobre la **propiedad privada de la tierra**, cuya **fuente principal de la riqueza** en aquellos tiempos fue el **trabajo humano cuasi manual explotado**.

Hoy en día, en tanto y cuanto el **adelanto científico-técnico incorporado a los medios materiales de producción** (la maquinaria), se ha desarrollado hasta el punto de **poder prescindir cada vez más** **del trabajo humano explotado**, es decir, que la creación de riqueza se ha vuelto **cada vez menos dependiente de ese trabajo**, tal proceso debe llegar a un punto en el que deje de guardar relación alguna necesaria y conveniente respecto de lo que cuesta mantenerlo:

**<<“Si la sociedad** (capitalista) **tal cual es —dice Marx en los ‘**[**Grundrisse**](https://www.google.es/search?source=hp&ei=hE6NWuzAH8r4UImoo9gH&q=grundrisse+pdf&oq=Grundrisse&gs_l=psy-ab.1.0.35i39k1j0l9.2839.2839.0.5776.3.2.0.0.0.0.163.163.0j1.2.0....0...1.2.64.psy-ab..1.2.302.6...140.2w0QHKnJx0s)***’*** (fundamentos)***—* no mantuviera** (deliberadamente) **ocultas las condiciones materiales de producción y de circulación para una sociedad sin clases, todas las tentativas de hacerla estallar** (con tal propósito) **serían otras tantas quijotadas”.**

**¿Cuáles son, entonces, las condiciones materiales de producción que tornan posible y necesaria la transición a una sociedad sin clases?**

**La respuesta a este interrogante debe encontrarse ante todo en el análisis que hace Marx del papel de la maquinaria. Este análisis nos demostró, por una parte, cómo el desarrollo del sistema de las máquinas automáticas convierte al trabajador individual en una herramienta parcial, lo reduce a mero elemento del proceso laboral; pero por otra parte nos demostró cómo ese desarrollo crea al mismo tiempo las condiciones previas para que el gasto de esfuerzos humanos se reduzca a un mínimo del proceso de la producción y para que el lugar de los trabajadores parcializados de hoy, lo puedan ocupar individuos polifacéticamente desarrollados, para quienes las “diversas funciones sean modos de ocupación que se releven recíprocamente”. Todo eso podrá encontrarlo el lector tanto en los “Grundrisse” como en el Tomo I de *“El Capital”*. Pero hay en los Grundrisse manifestaciones acerca de la maquinaria que se hallan ausentes en *“El Capital”.* Manifestaciones que aunque escritas hace una centuria, solo pueden leerse conteniendo la respiración, porque abarcan una de las visiones más audaces del espíritu humano.**

**“El intercambio** (desigual) **de trabajo vivo** (asalariado) **por** (más) **trabajo objetivado** (en su producto para ganancia de los capitalistas)**, es decir, el poner el trabajo social bajo la forma de antítesis entre el capital y el trabajo asalariado —escribe allí Marx—, es el último desarrollo de *la relación de valor*** (económico)**y de la producción fundada en ese valor. El supuesto de esa producción es y sigue siendo, la magnitud del tiempo inmediato de trabajo, el cuanto de trabajo empleado como factor decisivo en la producción de la riqueza. En la medida, sin embargo, en que la gran industria se desarrolla** (incorporando el progreso científico-técnico a la maquinaria)**, la creación de la riqueza efectiva se vuelve** (cada vez) **menos dependiente del tiempo de trabajo**(humano) **vivo empleado** […] **que depende más bien del estado general de la ciencia y del progreso de las tecnologías, o de la aplicación de esta ciencia a la producción** (de maquinaria) […]

**Tan pronto como el trabajo** (humano explotado) **en su forma inmediata ha dejado de ser la gran fuente de riqueza, el tiempo de trabajo deja y tiene que dejar de ser su medida y, por tanto, el valor de cambio,** [**deja de ser la medida del valor de uso**]**. *El plustrabajo de la masa*** (social explotada) **ha dejado de ser condición para el desarrollo de la riqueza social, así como *el no-trabajo de unos pocos*** (explotadores) **ha cesado de serlo para el desarrollo de los poderes generales del intelecto humano. Con ello se desploma la producción fundada en el valor de cambio, y al proceso de producción material inmediato se le quita la forma de la necesidad apremiante y el antagonismo** (entre las clases explotadoras y explotadas)**. Desarrollo libre de las individualidades y por ende no reducción del tiempo de trabajo necesario con miras a poner plustrabajo** (en forma de ganancia)**, sino en general reducción del trabajo necesario de la sociedad a un mínimo, al cual corresponde entonces la formación artística, científica, etc. de los individuos gracias al tiempo que se ha vuelto libre y a los medios** (mecánicos de producción) **libres para todos**>>. ([**Román Rosdolsky**](https://en.wikipedia.org/wiki/Roman_Rozdolsky): *“Génesis y estructura de ‘El Capital’ de Marx”*. Ed. Siglo XXI /1978. Parte VI. Cap. 28: Conclusión. [**Versión digitalizada**](https://antonipuigsole.files.wordpress.com/2012/09/08-rosdolsky-roman-genesis-y-estructura-de-el-capital-de-marx-1.pdf). Cfr. con Pp. 469: *“El papel de la maquinaria como presupuesto material de la sociedad socialista”*. Lo entre paréntesis y el subrayado nuestros).

Así las cosas, en tanto y cuanto la competencia intercapitalista **objetiva e inevitablemente** ha venido determinando, que fracciones crecientes de **trabajo humano vivo empleado** en la producción de riqueza sean paulatinamente sustituidas por **trabajo puramente mecánico**, el resultado definitivo de semejante proceso no puede ser otro, que **la relación social económicamente desigual y políticamente antagónica** entre burgueses explotadores y proletarios explotados, llegue a desaparecer un día de una vez para siempre tal como ya sucediera con el esclavismo y el feudalismo.

Mientras tanto, en medio del proceso terminal del capitalismo, los apologetas del sistema en su etapa postrera siguen haciendo lo suyo. Por ejemplo, [**ahí están los 60.600 millones de Euros**](https://www.elconfidencial.com/economia/2017-06-16/rescate-bancario-coste-perdido-banco-espana-bde_1400328/) que a instancias de la **democracia representativa**, los dos partidos políticos que se han venido alternando a cargo del gobierno en España, desde 2012 se dedicaron a recatar la banca. Ese año, el por entonces presidente del Gobierno español, Mariano Rajoy Brey, prometió reiteradamente que ese rescate al sistema financiero **“no costaría ni un euro a los contribuyentes españoles”.** Hoy, todavía no se ha desdicho de ello, a pesar de que incluso el Banco de España sostiene lo contrario: [**Casi el 80% de los recursos financieros empleados son ya prácticamente irrecuperables**](http://www.publico.es/economia/banco-espana-calcula-no-recuperar-60600-millones-ayuda-banca.html), según sus cálculos.

¿Qué hicieron los banqueros con ese dinero? Especular con él y malversarlo, prestándolo con fines gananciales a determinadas tasas de interés:

**<<Dejemos aquí el ámbito de la producción de riqueza y volvamos a prestar atención por un momento a la circulación discrecional de** [**dinero fiduciario**](https://es.wikipedia.org/wiki/Dinero_fiduciario)**. ¿Qué pasa con él en manos de los bancos? Imaginemos la economía en un determinado país llamado “fidulandia”, donde solo se producen cuatro televisores y hay dinero en circulación por valor de 1.000 euros. Cada televisor tendrá un valor de 250 euros = 1.000 / 4. Sobre esta base de riqueza material comercializada y su contraparte correspondiente de dinero circulante, supongamos que el Banco central en ese país decide imprimir billetes y monedas por valor de otros 1.000 euros, que así su circulación aumenta hasta un total de 2.000 euros. ¿Cuál es el resultado? Que cada televisor se ha encarecido al doble: 250 euros más, en total, 500 euros = 2.000 / 4, lo cual determina que sea necesaria una mayor cantidad de billetes y monedas para comprar el mismo bien puesto a la venta, al mismo tiempo que la masa de dinero emitida por el Banco central emisor se devalúa, de tal modo que aun cuando el valor que aparece impreso en cada billete de papel-moneda en circulación, sea el mismo que antes, en realidad su poder adquisitivo ha disminuido a la mitad. O sea, que las cosas fabricadas y expuestas a la venta por los empresarios, pasan a valer el doble que antes, de modo que así el sistema empobrece relativamente todavía más a los asalariados compradores, enriqueciendo a los burgueses vendedores. Así es cómo los patronos recuperan el lucro cesante que les supone sustituir trabajo humano por maquinaria. Esto es lo que ahora mismo está sucediendo en los mercados, donde el aumento de la masa de dinero fiduciario en circulación, determina que su poder adquisitivo disminuya y, por lo tanto, los precios de las cosas producidas aumenten, mientras millones de asalariados sin empleo** (a raíz de la creciente mecanización de la producción) **son arrojados al infierno de la pobreza extrema y la exclusión social>>.** ([**https://www.nodo50.org/gpm/Catalunya/00.htm**](https://www.nodo50.org/gpm/Catalunya/00.htm). El subrayado nuestro).

Esto es lo sucedido en España desde que de los 60.600 millones de Euros con que el gobierno rescató a la banca, y buena parte de ese dinero fue puesto en circulación con fines gananciales sembrando la miseria entre los sectores subalternos más desfavorecidos de la sociedad en este país. ¿Estuvieron al tanto de semejante fechoría criminal el Presidente Mariano Rajoy Brey y demás miembros de su gobierno, participando en este negocio con sus colegas empresarios? ¿Lo estuvo durante otras parecidas circunstancias gobernando el Partido Socialista Obrero Español (PSOE) en su momento? ¿Puede alguien dudarlo después de lo visto en este trabajo a la luz de los hechos? Así son las cosas para el pueblo llano bajo el capitalismo y así serán sin duda cada vez más difíciles de soportar, hasta el extremo de llegar a una situación que, como se adelantara Marx a predecir en el prefacio de su obra titulada: ***“El 18 brumario de Napoleón Bonaparte”***publicado en junio de 1852:

**<<Las revoluciones burguesas, como la del siglo XVIII, avanzan arrolladoramente de éxito en éxito, sus efectos dramáticos se atropellan, los hombres y las cosas parecen iluminados por fuegos de artificio, el éxtasis es el espíritu de cada día; pero estas revoluciones son de corta vida, llegan en seguida a su apogeo y una larga depresión se apodera de la sociedad, antes de haber aprendido a asimilarse serenamente los resultados de su período impetuoso y turbulento. En cambio, las revoluciones proletarias, como las del siglo XIX, se critican constantemente a sí mismas, se interrumpen continuamente en su propia marcha, vuelven sobre lo que parecía terminado, para comenzarlo de nuevo, se burlan concienzuda y cruelmente de las indecisiones, de los lados flojos y de la mezquindad de sus primeros intentos; parece que sólo derriban a su adversario para que éste saque de la tierra nuevas fuerzas y vuelva a levantarse más gigantesco frente a ellas, retrocediendo constantemente aterradas ante la vaga enormidad de sus propios fines. Hasta que se crea una situación que no permite volverse atrás y las circunstancias mismas gritan: ¡Hic Rhodus, hic salta!>>** (Palabras estas últimas en latín tomadas del escritor [**Esopo**](https://es.wikipedia.org/wiki/Esopo)que significan: ¡Aquí está Rodas, salta aquí!**,** dirigidas a un fanfarrón quien invocando a testigos en [**Rodas**](https://es.wikipedia.org/wiki/Rodas) afirmó haber dado allí un salto prodigioso. Quienes le escuchaban, contestaron: **“¿Para qué necesitamos testigos? ¡Aquí está Rodas, salta aquí!”**. (Dando a entender con estas palabras que la verdad debe ser demostrada con hechos tal como reza la moraleja: “Si no puedes probar con los hechos lo que dices, no estás diciendo nada”)**>>.**

**Epílogo**

**<<Las fuerzas activas en la sociedad obran exactamente igual que las fuerzas de la naturaleza —ciega, violenta, destructivamente—, mientras no las descubrimos ni contamos con ellas. Pero cuando las hemos descubierto, cuando hemos comprendido su actividad, su tendencia, sus efectos, depende ya sólo de nosotros el someterlas progresivamente a nuestra voluntad y alcanzar por su medio nuestros fines. Esto vale muy especialmente para las gigantescas fuerzas productivas. Mientras nos neguemos tenazmente a comprender su naturaleza y su carácter —y el modo de producción capitalista y sus defensores se niegan enérgicamente a esa comprensión—, esas fuerzas tendrán sus efectos a pesar de nosotros, contra nosotros, y nos dominarán tal como detalladamente hemos expuesto. Pero una vez comprendidas en su naturaleza, pueden dejar de ser las demoníacas dueñas que son y convertirse, en manos de unos productores libres asociados, en eficaces servidoras>>** (F. Engels: *"Antidhüring"* Sección 3-II Cuestiones teóricas. Ed. Grijalbo/1977 Pp. 290. [**Versión digitalizada**](http://www.fundacionfedericoengels.net/images/PDF/engels_antiduhring_interior.pdf) Cfr. con Pp. 374-375).

Ya hemos comprobado con hechos manifiestos que la propiedad privada sobre los medios de producción y de cambio ha derivado en la **competencia intercapitalista**, a la vez que esta última ha dado pábulo al secreto comercial y, todo eso articulado ha sido y sigue siendo todavía en esencia el sistema burgués, aun hasta cierto punto basado en la explotación del trabajo asalariado. También sabemos ya cuáles son las condiciones materiales de producción que tornan posible y **cada vez más necesaria**, la transición del capitalismo hacia una sociedad sin clases explotadoras ni explotadas. Tal como fuera demostrado magistralmente por Marx en sus **Grundrisse** (fundamentos)**.** Todo esto ya lo sabíamos. Pero ahora también hemos podido saber con más certidumbre y seguridad, cual es esa condición necesaria y suficiente para trascender históricamente a la sociedad actual en su etapa postrera, basada en el trabajo explotado

La base material de esa cada vez más futura y próxima sociedad libre de rapiña, radica pues en el tan inevitable como necesario proceso de sustitución de trabajo humano por el automatismo puramente mecánico. Una transición política que sólo podrá llegar a realizarse, antes de que dicha sustitución se complete. De hecho ese proceso se acelera. Pero tal como en su momento sucediera con el esclavismo y el feudalismo, el capitalismo no caerá por el propio peso de sus contradicciones económicas, técnicas y sociales. Si queremos pues hacer posible lo necesario y cada vez más de urgente realización, habrá que **derribar este sistema de vida políticamente** para no llegar a tener que sufrir lo insoportable, urdido por el permanente contubernio entre políticos y empresarios con su tramposa, delincuencial y maldita **democracia representativa**. Urge, pues:

**1) Expropiación por el Estado revolucionario y democrático de todas las grandes y medianas empresas industriales, comerciales y de servicios, sin compensación alguna.**

**2) Cierre y desaparición de la Bolsa de Valores.**

**3) Control obrero colectivo permanente y democrático de la producción y la contabilidad en todas las empresas**, **privadas y públicas, garantizando la transparencia informativa en los medios de difusión para el pleno y universal conocimiento de la verdad**, **en todo momento y en todos los ámbitos de la vida social.**

**4) El que no trabaja en condiciones de hacerlo, no come.**

**5) De cada cual según su trabajo y a cada cual según su capacidad**.

**6) Régimen político de gobierno basado en la democracia directa, donde los más decisivos asuntos de Estado se aprueben por mayoría en Asambleas, simultánea y libremente convocadas por distrito, y los altos cargos de los tres poderes, elegidos según el método de la** [**representación proporcional**](https://es.wikipedia.org/wiki/Escrutinio_proporcional_plurinominal)**, sean revocables en cualquier momento de la misma forma.**

***GPM***.

AQUÝ VOY.

Ver más en: <https://www.20minutos.es/noticia/449777/0/perez/corrupcion/garzon/#xtor=AD-15&xts=467263>

Pensar que los sujetos políticos institucionalizados se corrompen cuando deciden utilizar sus funciones en las dependencias de cualquier Estado nacional para enriquecerse ilícitamente, es tan simplista y equívoco como [**pensar tautológicamente**](https://es.wikipedia.org/wiki/Tautolog%C3%ADa_(ret%C3%B3rica)), o sea por ejemplo, que la causa de la delincuencia es el delito cometido. Una cosa es el acto delictivo en sí mismo y otra cosa es la **inclinación objetiva** que induce en un determinado sujeto **proclive** a cometerlo: las condiciones. En estos casos el delito se consuma según se den o no determinadas condiciones. Tanto las **objetivas** —que inciden independientemente de la voluntad de nadie—, como las subjetivas o políticas intrínsecas al sujeto en cuestión.